

Mujeres y hombres, inmersos en relaciones destructivas

⇒ 10

Obesidad, diabetes e hipertensión

El desajuste del reloj biológico, posible causa del síndrome metabólico

⇒ 12

Mensaje del Rector a las universitarias

Ciudad Universitaria
9 de marzo de 2009
Número 4,143
ISSN 0188-5138



Gaceta

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



► Entregó la Universidad el Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz a 76 académicas sobresalientes

Participación ilimitada de las mujeres en la UNAM

► La distinción estimula la ampliación de horizontes: Graciela Rodríguez, en nombre de las galardonadas ► La institución enarbola valores de libertad, igualdad y equidad: Estela Morales, coordinadora de Humanidades

⇒ 4-6

DOS OCÉANOS UN MAR



Ejemplo de la muestra que se exhibe en la Facultad de Arquitectura sobre la migración griega en México. Foto: Juan Antonio López.

GOBIERNO

Terna para la Facultad de Química

Eduardo Bárzana, Ignacio Camacho y Alfonso Durán

⇒ 20

Candidatos a la dirección de Genómicas

Miguel Ángel Cevallos, Pedro Julio Collado, Sergio Manuel Encarnación y David René Romero

⇒ 21



TIERRA DE GIGANTAS. Alumna de la ENAP. Fotos: Juan Antonio López.



ARTE ROMANO. Un dibujo antes de entrar a clases.



FUTUROS MÉDICOS. En la FES Iztacala.
Foto: Víctor Hugo Sánchez.

Gaceta ilustrada



DESTREZA. En patineta.



PREPARATORIANA. Plantel 1. Foto: Francisco Cruz.



Honorato Carrasco.



Participa en asuntos urbanos, de salud, infraestructura y medio ambiente, entre otros

Contribuye Arquitectura a cubrir demandas sociales

Estudiantes, profesores e investigadores de la Facultad de Arquitectura participan en proyectos para los sectores público y privado del país, por medio de un programa de vinculación que tan sólo en los últimos cuatro años ha permitido la suscripción de 64 convenios de colaboración, señaló Honorato Carrasco Mahr, coordinador de Vinculación y Proyectos Especiales de esa entidad.

LETICIA OLVERA

La importancia de los acuerdos radica en la oportunidad de contribuir a cubrir las demandas sociales en ámbitos como infraestructura, salud, medio ambiente, servicios, estudios urbanos, comunicaciones y transportes, entre otros, dijo.

En Arquitectura, señaló, el proyecto Estrategia de Movilidad en Bicicleta y Proyectos Ejecutivos de Infraestructura Ciclista en la Ciudad de México, puede propiciar un incremento del uso de ese medio de transporte en la metrópoli.

Además se consideran el Plan Maestro para el Bosque de San Juan de Aragón, el Plan Maestro para el Rescate Integral y Aprovechamiento Sustentable del Río Magdalena, el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano en Milpa Alta, y el Centro de las Artes de Santa Úrsula Coapa.

Con estas propuestas se pretende el beneficio social y el fortalecimiento de la formación académica y profesional de los estudiantes en carreras como Urbanismo y Arquitectura del Paisaje, subrayó.

Al interior de la Universidad, abundó, también se ha establecido colaboración con áreas como el edificio 18 del Instituto de Ingeniería y la cafetería de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Odontología.

En cuanto a los planes con el sector público, puntualizó, se tienen vínculos con el



Muestra de los proyectos. Fotos: Benjamín Chaires.

sector salud, de medio ambiente, de desarrollo y adecuación de oficinas y edificios de servicios, así como comunicaciones y transportes.

Casetas de peaje

En lo referente a comunicaciones y transportes, indicó, se desarrollaron los prototipos de casetas de peaje para Caminos y Puentes Federales (Capufe); de aquí se desprendieron dos proyectos ejecutivos: el de la caseta de Alpuyeca y el plan maestro para la caseta 1 en Tlalpan, que incluye la construcción de un puente peatonal.

Además, sobresalen las propuestas de una dirección arquitectónica del centro de cómputo y resguardo documental del Instituto Federal Electoral, la adecuación de espacios de la nueva sede del Tribunal

Electoral del Distrito Federal, y de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Conservación

Asimismo, prosiguió, con la Comisión de Áreas Protegidas de la Semarnat se desarrollaron los centros de cultura para la conservación en la reserva de la biosfera El Ocote, el Parque Nacional Cañón del Sumidero, el Parque Nacional Lagunas de Montebello y el Centro Mexicano de la Tortuga.

Con el sector salud se tienen propuestas como el Hospital Nacional Homeopático y el Centro de Investigación Aplicada, el Centro Nacional de Investigación y Atención de Quemados del Instituto Nacional de Rehabilitación, y la Unidad del Paciente Ambulatorio del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán.



Las galardonadas. Fotos: Víctor Hugo Sánchez y Justo Suárez.

Premio Sor Juana Inés de la Cruz a 76 destacadas universitarias

“

...no negaré que desde que me rayó la primera luz de la razón, fue tan vehemente y poderosa la inclinación a las letras, que ni ajenas reprensiones—que he tenido muchas—, ni propias reflejas—que he hecho no pocas—, han bastado a que deje de seguir este natural impulso que Dios puso en mí”, escribió Sor Juana Inés de la Cruz.

Con ese mismo impulso y la fortaleza que caracterizó a la décima musa, 76 destacadas universitarias que, al igual que la monja jerónima han brillado en diversos campos, recibieron el Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz 2009, que cada año otorga la UNAM.

En la ceremonia, celebrada en el Teatro Juan Ruiz de Alarcón del Centro Cultural Universitario con motivo del Día Internacional de la Mujer, el rector José Narro Robles entregó una medalla de plata y un diploma a las féminas que han destacado por su trabajo académico, de investigación y difusión.

En representación de las galardonadas, Graciela Rodríguez Ortega, académica de la Facultad de Psicología, indicó que esta distinción estimula la ampliación de horizontes, alerta la inteligencia y deriva en acciones de la Universidad.

Las mujeres hoy tienen más premios y

reconocimientos; cada vez es mayor el número que participa en todos los campos de la ciencia, artes y humanidades, resaltó.

Graciela Rodríguez comentó que su labor como universitaria es realizada con amor a la institución y con el ánimo de cumplir con sus no-

bles propósitos, y sobre todo, con la vehemencia de las cualidades humanas, que caracterizan a las beneficiarias de este reconocimiento.

Si bien es cierto que ha disminuido la discriminación, parece que ellas aún se empeñan en sostener las razones del veto, que no procede de funestas consignas institucionales como en antaño, sino como una admisión implícita de una condición subordinada, opinó.

La mujer, la femineidad, ha sido y es significativa de la diferencia, de lo diferente a lo que la razón dominante había considerado valorable, razón en la que podría considerarse, parafraseando a Octavio Paz, las trampas de la razón.

No basta la equidad como principio elemental de convivencia, sino que es indispensable asumir este estatuto de diferencia y hacer la oportunidad de una palabra propia que no excluya a la razón, sino que se abra al corazón, dijo.



Estela Morales.

El espíritu universitario, sostuvo, no es resultado de la asignación a un recinto, ni de una nominación derivada de una acción administrativa; es una vocación, un modo de asumir la vida entregada a la creación, la transmisión y la difusión de los saberes; espíritu que en otro tiempo se vedó a quien no fuera portador de los emblemas ante el dominio del entendimiento real y pontificio autorizado, afirmó.

“A pesar de haber estado tentada a disfrazarse de varón para tener acceso al conocimiento de la universidad, y no obstante haber dado muestras sobradas de sus méritos para hacerlo, Sor Juana prefirió asumir su condición de marginada, oportunidad de creación de un saber reivindicatorio de lo marginal y lo diferente”.

Graciela Rodríguez recalcó que el enclaustramiento de la musa ponía de relieve el secuestro del saber. Así, al defender los valores democráticos, al enfrentarse a la discriminación y la intolerancia, al defender el pensamiento libre y plural, actuó en defensa propia.

Por eso, Sor Juana Inés no acudió a la universidad, fue ésta la que acudió a ella. “Qué universidad puede preciarse de serlo, si en su ideario académico no incorpora lo diferente como ocasión de entendimiento de su entorno, del mundo y de sí misma”, apuntó.

Con este premio se busca reconocer, en universitarias sobresalientes, el mismo espíritu de Sor Juana, que le mereció ser llamada Fénix de México, concluyó.

Respeto a la diversidad

Por su parte, Estela Morales Campos, coordinadora de Humanidades, dijo que si se considera que hace apenas 56 años se reconocieron los derechos políticos de ellas, y que aún hoy se discuten sus facultades reproductivas, “es una fortuna que por la vía de los hechos sean participes en la educación y en las actividades productivas”. La educación y la capacidad las estimulan a actuar en todas las tareas y opciones que se abren al ser humano.

Ante miembros de la Junta de Gobierno y del Patronato, así como de directores de facultades, escuelas, institutos, centros y programas, y de familiares, amigos y colegas de las premiadas, subrayó que la Universidad, con visión de modernidad, enarbolando los valores de libertad, igualdad y equidad, de respeto a la pluralidad y a la diversidad, no ha limitado la participación de las mujeres en ninguno de los proyectos que emprende.

Por ello, desde 2003 las académicas ahora reconocidas han sido distinguidas por su labor en las tres tareas sustantivas de la UNAM: docencia, investigación y difusión de la cultura, añadió.

La actividad de las galardonadas ha sido sobresaliente y evaluada por pares académicos, y las más de las veces previamente reconocida

y valorada por otras instancias, en las que la calidad y trascendencia de la obra se ha determinado en igualdad de circunstancias frente a sus colegas, indicó.

Actualmente, México tiene una población formada por la mitad de hombres y la mitad de mujeres; en tanto, la Universidad cuenta con una matrícula en la que predominan ellas: 51 por ciento contra 49; asimismo, 42 por ciento de los académicos son féminas, enumeró.

Estas cifras reflejan condiciones favorables en la UNAM, pero la situación en el país es distinta. El Sistema Nacional de Investigadores cuenta con 68 por ciento de hombres y 32 de mujeres y en la población indígena los porcentajes son menos favorables. “Aún hay mucho por realizar en este sector, como mexicanos y como universitarios”, dijo.

Estela Morales recordó que este reconocimiento vincula a Sor Juana, mujer de letras, de convicciones, creencias, pensamiento crítico, de preguntas y respuestas. Sor Juana Inés de la Cruz, reflexionó, se ha convertido en un símbolo en el México de hoy, aunque fue atípica en el siglo XVII novohispano, donde la partici-



Graciela Rodríguez.

pación del hombre y la mujer en actividades públicas estaba delimitada, y el acceso femenino a la educación, restringido.

El rector José Narro entregó los reconocimientos, acompañado por Olga Elizabeth Hansberg Torres, María Elena Medina-Mora Icaza y Elizabeth Guadalupe Luna Traill, integrantes de la Junta de Gobierno, y Rosaura Ruiz Gutiérrez, secretaria de Desarrollo Institucional.

Asimismo, por las coordinadoras de los consejos académicos, Angélica Cuéllar, del Área de las Ciencias Sociales, y Lidia Guadalupe Ortega, del Bachillerato; así como por las directoras Gloria Villegas, de la Facultad de Filosofía y Letras; Hermelinda Osorio, de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, y Graciela Casas, de la Escuela Nacional de Trabajo Social. *G*

GUSTAVO AYALA

Las universitarias distinguidas

Facultad de Filosofía y Letras
Angelina Muñiz Sacristán

Facultad de Ciencias
María Ana Fernández Álamo

Facultad de Derecho
Teresa Martina Obregón Romero

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
María Cristina Puga Espinosa

Facultad de Economía
Esperanza Fujigaki Cruz

Facultad de Contaduría y Administración
María Elena Camarena Adame

Escuela Nacional de Trabajo Social
María Cristina Mendoza Ramírez

Facultad de Medicina
María Martha Zentella Mayer

Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia
Araceli Jiménez Mendoza

Facultad de Odontología
María Luisa Cervantes Espinosa

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
Ma. Teresa Clemencia Quintero Martínez

Facultad de Ingeniería
Gloria Mata Hernández

Facultad de Química
Silvia Bello Garcés

Facultad de Psicología
Graciela Rodríguez Ortega

Facultad de Arquitectura
María Consuelo Farias Villanueva

Escuela Nacional de Artes Plásticas
Aurea María Eugenia Quintanilla Silva

Escuela Nacional de Música
Luisa Durón Crespo

Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán
Susana Elisa Mendoza Elvira

Facultad de Estudios Superiores Acatlán
Ana María Rivadeo Fernández

Facultad de Estudios Superiores Iztacala
Leticia Moreno Fierros

Facultad de Estudios Superiores Aragón
Lilia Turcott González

Facultad de Estudios Superiores Zaragoza
Domitila Burgos Jara

ENP Plantel 1 Gabino Barreda
Denise Lambaer Urrutia

ENP Plantel 2 Erasmo Castellanos Quinto
Josefina Briseño Ramírez

ENP Plantel 3 Justo Sierra
Carolina Guzmán Vázquez

ENP Plantel 4 Vidal Castañeda y Nájera
Laura Gladys Nieto Alonzo

ENP Plantel 5 José Vasconcelos
Lilia Estela Romo Medrano

ENP Plantel 6 Antonio Caso
Mary Elaine Meagher Sebesta

ENP Plantel 7 Ezequiel A. Chávez
Alma María Teresa Vallejos Dellaluna

ENP Plantel 8 Miguel E. Schulz
Carolina Sarmiento Silva

ENP Plantel 9 Pedro de Alba
Julia Genoveva Villegas Villarreal

CCH Plantel Azcapotzalco
Irma González Castro

CCH Plantel Naucalpan
Otilia Gabriela Valdés Galicia

CCH Plantel Oriente
Ana Laura Ibarra Mercado

CCH Plantel Sur
María del Rosario Preisser Rodríguez

CCH Plantel Vallejo
Yolanda Sotelo y Olvera

Instituto de Astronomía
Julieta Fierro Gossman

Instituto de Biología
Ma. Guadalupe Antonia Palomino y Hasbach

Instituto de Biotecnología
Yvonne Jane Rosenstein Azoulay

Instituto de Ciencias del Mar y Limnología
Patricia Gómez López

Instituto de Ecología
María Esther Sánchez Coronado

Instituto de Física
Ana Elena Buenfil Burgos

Instituto de Fisiología Celular
Rocío Salceda Sacanelles

Instituto de Geofísica
Margarita Erna Caballero Miranda

Instituto de Geografía
María Teresa Sánchez Salazar

Instituto de Geología
Adela Margarita Reyes Salas

Instituto de Ingeniería
Rosa María Ramírez Zamora

Instituto de Investigaciones Biomédicas
Margarita Martínez Gómez

Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas
María del Carmen Jorge y Jorge

Instituto de Investigaciones en Materiales
Sandra Elizabeth Rodil Posada

Instituto de Matemáticas
Ma. De la Luz Jimena de Teresa de Oteyza

Instituto de Neurobiología
Teresa Edith Garay Rojas

Instituto de Química
María del Rocío Patiño Maya

Instituto de Investigaciones Antropológicas
Yoko Sugiura Yamamoto

Instituto de Investigaciones Bibliográficas
María Teresa Solórzano Ponce

Instituto de Investigaciones Económicas
María Luisa González Marín

Instituto de Investigaciones Estéticas
Elisa García Barragán Martínez

Instituto de Investigaciones Filológicas
Amparo Gaos Schmidt

Instituto de Investigaciones Filosóficas
Corina de Yturbe Calvo

Instituto de Investigaciones Históricas
María del Carmen Yuste López

Instituto de Investigaciones Jurídicas
María Patricia Kurczyn Villalobos

Instituto de Investigaciones Sociales
Alicia E. Ziccardi Contigiani

Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación
Georgina Flores Padilla

Centro de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico
Norma Angélica Sánchez Flores

Centro de Ciencias de la Atmósfera
Graciela Binimelis de Raga

Centro de Ciencias Genómicas
Isabel María López Lara

Centro de Geociencias
Teresa Soledad Medina Malagón

Centro de Investigaciones en Ecosistemas
Patricia Balvanera Levy

Centro de Nanociencias y Nanotecnología
Citlali Martínez Sisniega

Centro de Investigaciones sobre América del Norte
Edit Antal Fodroczy

Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades
Guadalupe Valencia García

Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias
Carlota Guzmán Gómez

Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas
Jane Margaret Russell Barnard

Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras
Laura Gabriela García Landa

Centro de Enseñanza para Extranjeros
María Cristina Simón Ruiz

Centro Universitario de Estudios Cinematográficos
María Luisa Amador Romero

En tiempo *récord* acredita la FES Acatlán 18 carreras

Ante ocho organismos revalida los programas de licenciatura en los sistemas escolarizado y abierto

En tiempo *récord*, y ante ocho organismos del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, fueron acreditados todos los programas de licenciatura evaluables en los sistemas escolarizado y abierto de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán.

En total, 18 de las 20 carreras obtuvieron una calificación de excelencia (dos aún no pueden ser confirmadas porque son de reciente creación), distinción que sólo han alcanzado seis instituciones de educación superior del país, informó Javier de la Garza Aguilar, director general de dicho consejo.

Arquitectura; Matemáticas Aplicadas y Computación; Comunicación; Ciencias Políticas y Administración Pública; Sociología; Relaciones Internacionales (en modalidad escolarizada y abierta); Ingeniería Civil; Actuaría; Enseñanza de

ISMAEL CARRILLO



Javier de la Garza, Hermelinda Osorio, Rosa María Valle y Adalberto López. Fotos: Justo Suárez.

Inglés; Filosofía; Historia; Lengua y Literatura Hispánicas; Pedagogía; Derecho (en ambos sistemas); Diseño Gráfico, y Economía, ostentan el aval.

Javier de la Garza destacó que los indicadores con que fueron evaluadas cada una de las carreras tienen validez internacional, lo que posibilita acercarse a instituciones extranjeras.

El reconocimiento se realizó como parte de la celebración del primer lustro de Acatlán como facultad y de los 34 años de su fundación. En el acto, Hermelinda Osorio Carranza, directora de la entidad, agradeció a la comunidad universitaria por el compromiso adquirido para lograr ese propósito.

Hermelinda Osorio relató las dificultades que enfrentó para obtener las acreditaciones de calidad y enumeró los alcances logrados en la actualización de todos los planes de estudio, como el incremento de la titulación y la vinculación de la licenciatura con la investigación y el posgrado, entre otros.

Con ello, mencionó, se da a los estudiantes la certeza de estar inscritos en un programa de calidad, prestigio que se reflejará en el título profesional.

Por su parte, Rosa María Valle Gómez-Tagle, directora general de Evaluación Educativa de la UNAM, señaló que los retos a futuro para esta multidisciplinaria

deben continuar con la misma dinámica de mejoras permanentes.

Quinto aniversario

Como parte de su aniversario, además de entregar medallas y diplomas a los egresados con los mejores promedios de licenciatura, en Acatlán se develaron dos obras donadas por artistas internacionales.

La primera, *Alas de libertad*, del escultor Leonardo Nierman, quien se dijo complacido por esta contribución en la que plasma la búsqueda de los universitarios por un futuro más brillante.

La segunda fue la obra escultórica *1968*, legado de Ángela Gurría presentada por la hija de la creadora, María José Javelí Gurría, y la nieta, María José Rivera Javelí.

Asimismo, se inauguraron las salas de Seminarios de Educación Continua y Formación Docente en instalaciones del Sistema de Universidad Abierta, en el edificio A11, así como el acceso vehicular y peatonal ubicado en la avenida Alcanfores, que permite el ingreso al Centro de Idiomas, y el peatonal por la avenida San Juan Totoltepec.

Además, se abrió un paseo multidisciplinario que comunica a la zona deportiva con el Centro de Información y Documentación, facilita el tránsito en el complejo educativo y conecta a los diversos edificios.

Por último, se expuso el *Obelisco del alma mater*, ubicado en la entrada de las instalaciones de Actividades Deportivas y el Centro de Educación a Distancia. *g*





Enfrentan megaciudades del tercer mundo el reto de la pobreza

⇒ 9

Líneas de investigación

Burgos Vargas y su equipo analizan los síntomas de estas afecciones, de qué manera puede evaluarse el estado de los pacientes antes y después de la medicación y, sobre todo, las repercusiones a largo plazo en la capacidad funcional y la calidad de vida.

Asimismo, examinan los factores genéticos que pueden predisponer a padecer una enfermedad reumática. Un primer paso es identificar a familiares con riesgo de sufrir el mismo mal, dijo.

LA ACADÉMIA

Podrían convertirse en un problema de salud pública; afectan de cinco a 10 por ciento de la población

Las enfermedades reumáticas podrían convertirse en un problema de salud pública; actualmente afectan entre cinco y 10 por ciento de la población mundial y, aunque son relativamente comunes, lo que las origina es aún desconocido; por ello los tratamientos no son funcionales.

RAFAEL LÓPEZ

Estos padecimientos no sólo han sido estudiados desde el punto de vista médico, sino también a partir del impacto que producen en las áreas laboral, social, económica y familiar, pues reducen la capacidad de trabajo de los afectados y en su fase aguda pueden disminuir la movilidad, informó Rubén Burgos Vargas, de la Facultad de Medicina.

Desde hace años, un grupo de científicos de esta casa de estudios y del Servicio de Reumatología del Hospital General de México, coordinado por el universitario, estudia las patologías relacionadas con la inflamación y el dolor de las articulaciones, principalmente la espondilitis anquilosante, gota, artritis reumatoide y artritis infantil.

Hay más de 200

Las investigaciones están dirigidas a identificar los síntomas de las más de 200 enfermedades reumáticas existentes, su desarrollo, posibles causas y tratamientos, apuntó el profesor titular del Curso Universitario de Especialización en Reumatología de la División de Posgrado e Investigación.

Éstas afectan huesos, músculos y ocasionan inflamación en articulaciones. Entre ellas están fibromialgia, artrosis, gota, síndrome de Sjögren, y las artritis idiopática juvenil, reumatoide y psoriásica, por mencionar algunas.

Aumenta la incidencia de enfermedades reumáticas



Estos padecimientos producen un impacto social, laboral, económico y familiar. Foto: internet.

Los medicamentos son funcionales, señaló; el problema radica en que la mayoría de los enfermos no tiene acceso a ellos por su condición económica. Así, los especialistas pretenden que con los resultados de estudios sobre aspectos socioeconómicos, las autoridades del sector salud modifiquen la percepción que tienen de estos males y los consideren discapacitantes y de repercusión laboral.

Atacan a adultos y niños; la gente debe saber que la artritis puede afectar a sus hijos, añadió Burgos Vargas.

Uno de los riesgos más graves es que los médicos generales, quienes brindan la primera atención, confunden los síntomas en los pequeños y ofrecen un diagnóstico y tratamiento incorrectos. Frecuentemente llegan con un especialista ya en etapas avanzadas, abundó.

También estudian los mecanismos que se relacionan con la inflamación, particularmente en la espondilitis anquilosante, que afecta las articulaciones y los sitios donde se unen los ligamentos y los tendones con el hueso, así como las articulaciones de la columna vertebral, de la pelvis y de sitios periféricos como los miembros inferiores, apuntó el investigador.

Estudio de la terapéutica

No obstante, uno de los objetivos es determinar cuál es la mejor terapéutica en cada caso. Se trata de precisar la eficacia y la seguridad de los medicamentos, por lo que el trabajo en laboratorio abarca desde la identificación de las posibles causas, hasta el régimen adecuado, concluyó Burgos Vargas. *g*

Más de la mitad de la población mundial reside en asentamientos urbanos y la mayoría vive en megaciudades de varios millones de habitantes, lo que ha derivado en la generación de problemas ambientales y sociales como la pobreza, señaló Adrián Guillermo Aguilar, del Instituto de Geografía.

ISMAEL CARRILLO

La pobreza urbana, un reto de las megaciudades subdesarrolladas

En el mundo hay 476 con más de un millón de residentes; 64 de ellas tienen más de cinco millones, y 26 más de 10



El Distrito Federal. Foto: Juan Antonio López.

Durante el IV Seminario Internacional Procesos Metropolitanos y Grandes Ciudades, Irasema Alcántara Ayala, titular de esa instancia universitaria, destacó que el planeta está cada día más poblado; hay 476 localidades de más de un millón de habitantes, 64 de ellas tienen más de cinco millones, y 26 más de 10.

A las grandes ciudades se les culpa de muchas adversidades que aquejan a la humanidad; sin embargo, todas las eras doradas han sido urbanas y las metrópolis son motor de desarrollo tecnológico, innovación política y cuna de movimientos sociales, recordó la especialista en Geomorfología.

En ese mismo sentido, Guillermo Aguilar resaltó que el problema no radica en la urba-

nización, sino en que ésta no ha derivado en mayor prosperidad o una equitativa distribución de los recursos; por el contrario, la pobreza ha sido una constante en los últimos 30 años, destacó.

En América Latina, 75 por ciento de la población vive en ciudades; las localidades que cuentan con millones de residentes han pasado de 18 a 49 en las últimas tres décadas, abundó el investigador.

El primer objetivo de Desarrollo del Milenio del año 2000 de Naciones Unidas es el combate a la pobreza urbana, pues en la medida que cre-

cen los asentamientos humanos en el mundo en desarrollo, una mayor concentración de la miseria se traslada a las grandes localidades.

Entonces, sin la participación de los tres niveles de gobierno y de los diferentes actores sociales, podrían convertirse en sitios de exclusión social, deterioro ambiental e inestabilidad laboral, apuntó.

A su vez, Adolfo Mejía, director general de Planeación y Coordinación de Políticas de la Secretaría de Medio Ambiente del Gobierno del Distrito Federal, expuso las acciones emprendidas para contrarrestar el

déficit en materia del cuidado del suelo invadido por la explosión demográfica.

Asimismo, detalló los avances del Plan Verde y la Agenda Ambiental de la Ciudad de México, entre los que mencionó la implementación del programa Hoy no Circula Sabatino, que ha logrado una disminución considerable de emisiones de gases de efecto invernadero.

Finalmente, Antonio Vieyra Medrano, del Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental *campus* Morelia del Instituto de Geografía, expuso un proyecto sobre la conservación del suelo de la delegación Milpa Alta en el proceso de urbanización, en el que sugirió diversas acciones orientadas a un desarrollo sustentable. *g*

Todas las eras doradas de la humanidad han sido urbanas y las metrópolis son motor de desarrollo tecnológico, innovación política y cuna de movimientos sociales

En México, hombres y mujeres establecen relaciones destructivas

Aunque están conscientes de la situación, se niegan a terminar con ese vínculo patológico

En México muchas mujeres y, en menor proporción hombres, están inmersos en relaciones víctimas de abuso y maltrato constante, y aunque son conscientes de la situación, se niegan a terminar con ese vínculo patológico.

Según el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, en el país más de tres mil parejas se divorcian al año y en la mayoría de los casos la causa es la violencia intrafamiliar.

Cifras oficiales estiman que una de cada tres féminas es sometida a abuso emocional severo y 10 por ciento de los casos es considerado grave.

Esta situación se ha analizado desde el punto de vista psicológico, relacionándose en mayor medida con una cuestión social, pues la unión de pareja se establece de manera inequitativa, desigual y jerárquica, destacó Carolina Grajales Valdespino, de la Escuela Nacional de Trabajo Social.

Una asociación donde se vive la injusticia es el matrimonio, pues la forma en que está estructurada la sociedad indica que las mujeres son inferiores al hombre. Cuando se establece una unión automáticamente la calidad de ellas baja, pierden autonomía y, en consecuencia, su proyecto de vida, refirió.

De cada cien
fémimas de 15 años
y más, 43 dijeron
haber vivido
situaciones de violencia
emocional, económica,
física o sexual
en su último
vínculo con una pareja

LETICIA OLVERA



Debe instruirse a los individuos para que tengan comunicación. Foto: Juan Antonio López.

Por su parte, Gustavo Ortiz Millán, del Instituto de Investigaciones Filosóficas, mencionó que históricamente la concepción del amor se transforma, ya que está sujeta a cambios sociales, influidos por la cultura.

El amor, agregó, es producto del desarrollo evolutivo y, por tanto, tiene componentes que son parte de la naturaleza de los seres humanos; sin embargo, los conceptos de esta emoción están influidos por aquello que se considera amable y bello. Generalmente, la gente tiende a enamorarse de quienes siguen los modelos o patrones establecidos por la colectividad.

A su vez, Rolando Díaz Loving, de la Facultad de Psicología, mencionó que una de las necesidades básicas de las personas es estar en un grupo y obtener los insumos necesarios para seguir viviendo: apoyo, compañía y protección.

Por ello, desde el nacimiento se establecen vínculos que, en buena medida, determinan la forma de relacionarse y el individuo se queda atrapado en la necesidad de una reciprocidad. "Se significa, se reconoce a sí mismo y se da valor y autoestima, dependiendo de los afectos que se establezcan con los demás", señaló.

La gente mantiene una relación que no le satisface del todo para tener éxito, debido a que considera que la longevidad se lo proporcionará, independientemente de lo que suceda en el interior.

Así, regularmente se forman expectativas y, en las relaciones destructivas muchas veces se vive con la idea de que debe haber emociones fuertes para saber que se está realmente enamorado, apuntó.

El papel de la mujer

En las uniones destructivas las mujeres son las más afectadas. Según resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2006, de cada cien féminas de 15 años y más, 43 dijeron haber vivido situaciones de violencia emocional, económica, física o sexual en su último vínculo con una pareja.

Esto tiene un trasfondo social, pues por lo general a ellas las educan desde niñas para pertenecer a alguien: buena ama de casa, madre y esposa, lo que le significa ser la base de la familia en un papel de dar sin recibir, manifestó Grajales Valdespino.

Con los años, apuntó, estas estructuras sociales se convierten en mentales: si a alguien se le señala constantemente una inferioridad, el individuo llegará a asumirla e internalizarla.

Porello, la codependencia se presenta con mayor frecuencia en las mujeres, ya que por razones emocionales, sociales o físicas no pueden romper con ese vínculo, y ello deriva en relaciones destructivas.

La sociedad estructura féminas desvalorizadas, subordinadas, explotadas en el propio ámbito familiar, que buscan ser amadas, apoyadas y no ser abandonadas.

¿Qué es el amor?

En opinión de Gustavo Ortiz Millán, el amor es una emoción que no se da en un estado puro; se acompaña de sentimientos como miedo, odio, resentimiento, indignación, arrepentimiento, tristeza, alegría, celos y esperanza, entre otros.

Visto así, apuntó, se le puede considerar como una serie de estados mentales que se tienen acerca de un objeto; existen contextos en los que puede ser algo gozoso, que lleva a la superación personal y llena la vida.

Sin embargo, también hay situaciones en las que se establecen relaciones destructivas, enfermizas, patológicas y dañinas. Entonces, el amor puede ser positivo o negativo, dependiendo de los vínculos que se forman, recalcó el especialista en filosofía de la mente.

Relaciones destructivas

Para Díaz Loving, la mayoría de las personas no sabe con claridad qué es una relación saludable, cómo se construye y cómo desarrollarse alrededor de ella.

Si se tiene un bagaje mal construido y la necesidad de ser parte del otro para lograr una identificación propia, entonces el pronóstico es complejo, más aun si estando inmersos en la relación no se sabe cómo mantenerla, pues se empieza a volver dañina, abundó.

Son destructivas, precisó, porque laceran a los involucrados, no hay una posibilidad de desarrollo ni crecimiento. La persona se vuelve esclavizante, obsesiva, celosa y si su pareja no le presta la aten-

ción suficiente para mantener su ego y autoestima en un buen nivel, la contraparte se torna violenta y grosera.

Entonces se piensa que no existe amor sin sufrimiento y frecuentemente el vínculo termina en tragedia; los implicados no superan la situación porque no encuentran la forma de explicarle al resto del mundo que no tuvieron éxito para lograr un lazo estable y duradero, aseveró.

Con frecuencia los conflictos se presentan en el noviazgo, aunque se piensa que con el matrimonio o la unión libre cambiará la situación; no obstante, hoy en día se sabe que la mejor predicción de la conducta futura es actuar en el presente. Es así

Se piensa que no existe amor sin sufrimiento y frecuentemente la unión termina en tragedia

como se inicia una relación destructiva: se crea un círculo vicioso del cual no se puede escapar y se pretexto el tiempo invertido, señaló.

A su vez, Grajales Valdespino consideró que las conductas y actitudes destructivas se dan en variadas relaciones; no obstante, en las de pareja tienden a ser fácilmente reproducidas.

Una mujer que ha sido violentada asume una actitud servil, está aislada y sufre codependencia, presenta baja autoestima e inseguridad y, en consecuencia, sus descendientes serán personas disfuncionales, alertó.

¿Problema sin salida?

Desde el punto de vista del trabajo social, una forma de intervención es lograr que las féminas externen indirectamente sus problemas de pareja.

Una vez que se haya reconocido la relación destructiva, puede tratarse en sesiones grupales, que brindan la posibilidad de conversar con otras mujeres que han estado en una situación similar y salieron adelante, detalló la especialista.

Cuando se asiste a un grupo, se asume como persona importante y valiosa que puede ejercer sus derechos; ante esa nueva actitud, su pareja también reacciona positivamente, aseguró.

Programas educativos, necesarios

Al respecto, Díaz Loving comentó que la forma más adecuada de enfrentar la situación es por medio de programas educativos. Sucede que cuando se vive una relación violenta es más difícil resarcir y resolver los eventos pasados.

Debe instruirse a los individuos para que haya comunicación, para que aprendan a apoyar, así como tener vínculos equitativos y constructivos antes de establecer un lazo afectivo; de este modo, no se buscará resolver las necesidades, sino entablar una relación donde se ofrezca una serie de beneficios y opciones a la pareja y construir un entorno sano, subrayó.

Debe tomarse en cuenta que siempre habrá altibajos y momentos en los que cada parte desee tener su propio espacio, colaborar en lugar de competir y establecer mecanismos de negociación, concluyó. *g*



Carolina Grajales aseguró que a las mujeres las educan desde niñas para pertenecer a alguien. Foto: Fernando Velázquez.



La gente mantiene una relación que no le satisface del todo para tener éxito: Rolando Díaz Loving. Foto: Marco Mijares.



Gustavo Ortiz dijo que el amor se acompaña de sentimientos como odio, alegría y celos. Foto: Francisco Cruz.



La fisiología cambia cuando se vive de noche. Foto: Fernando Velázquez.

El síndrome metabólico, por desajuste del reloj biológico

La actividad nocturna y cambios en los horarios de alimentación, factores

LAURA ROMERO

El estilo de vida que ocasiona trabajar o estar activo durante gran parte de la noche y, además, ingerir alimentos cuando se debiera descansar, podría contribuir a la obesidad y a padecimientos asociados como diabetes e hipertensión, conocidos en su conjunto como síndrome metabólico.

Así lo revelan estudios de Ruud M. Buijs, integrante del Instituto de Investigaciones Biomédicas, quien explicó que a consecuencia de los cambios en los horarios de alimentación, el metabolismo—conducido por el cerebro—se vuelve arrítmico, es decir, el reloj biológico se altera.

Este último se sitúa en el llamado núcleo supraquiasmático, en el hipotálamo cerebral; se encarga de organizar la fisiología las 24 horas del día, regula la secreción de hormonas y la actividad del sistema nervioso autónomo, explicó.

La glucosa

El reloj varía las concentraciones de glucosa, pues en la noche no se necesita gran cantidad; durante el sueño el nivel es el más bajo. No obstante, incluso antes de que el despertador suene, el reloj biológico incrementa los niveles de glucosa y de cortisol, a modo de prepararse para el periodo de actividad.

Sin embargo, toda la fisiología cambia cuando no se escucha al reloj biológico y se vive de noche. Suena raro que la gente que duerme menos sea más susceptible de padecer el síndrome metabólico, porque se pensaría que son personas más activas, afirmó; aunque probablemente comen más en la noche y el cuerpo no está preparado para esa condición, apuntó el científico holandés.

Se engorda más

Experimentos con ratas realizados por Ruud M. Buijs han demostrado que cuando se les alimentan en el día (que es su periodo de inactividad, de descanso) engordan más, y no sólo eso, sino que también las que cambian el tiempo de actividad son más susceptibles a enfermedades, especialmente del sistema inmune.

Lo mismo podría ocurrir con los seres humanos, ya que al comer de noche se generan trastornos en la fisiología: los altos niveles de glucosa son peligrosos y el organismo necesita disminuirlos; entonces, envía los carbohidratos que no requiere al tejido graso, donde comienzan a acumularse.

Comer en abundancia en periodos nocturnos conduce a una respuesta endocrina anormal, precisó el especialista, quien ha dado a conocer este trabajo en publicaciones como *Diabetes, Endocrinology y Neuroendocrinology Briefings*, de la British Society for Neuroendocrinology.

Como un efecto posterior al cambio en la fisiología, también se transforma la actividad del sistema nervioso autónomo y se produce un desequilibrio que con el tiempo derivará en hipertensión.

En personas que fallecen luego de una larga historia de hipertensión, se han encontrado evidencias de que su reloj biológico experimentó una severa disminución y no preparaba al enfermo para su vida diaria; la explicación podría residir en que esa reducción se debió a la retroalimentación de una alta presión sanguínea al núcleo supraquiasmático, explicó Ruud M. Buijs.

Asimismo, el investigador ha demostrado que en el hipotálamo y en el núcleo supraquiasmático hay neuronas especializadas que controlan en forma diferenciada las señales de salida al sistema nervioso autónomo, y que los órganos intraabdominales, particularmente hígado y páncreas, así como la grasa visceral, reciben señales de control de las células cerebrales.

El estilo de vida, caracterizado por múltiples comidas y un aumento de la actividad nocturna, podría ocasionar que el cerebro, especialmente el núcleo mencionado, no detecten las señales temporales internas generadas por el cuerpo ante el estado anabólico (noche) y catabólico (día).

La evidencia de que la congruencia de esas señales es importante para el reloj biológico se obtuvo de roedores, a los que se les practicó una vagotomía (corte del nervio vago). Con este procedimiento, se interrumpe la comunicación del hígado y el cerebro, y la ingestión de comida aumenta en la fase de reposo, lo que conduce al incremento de peso y al desarrollo de resistencia a la insulina en el músculo.

De tal modo, la hipótesis del exsubdirector del Netherlands Institute for Brain Research es que un desequilibrio en el sistema autónomo induce, en parte, el síndrome metabólico.

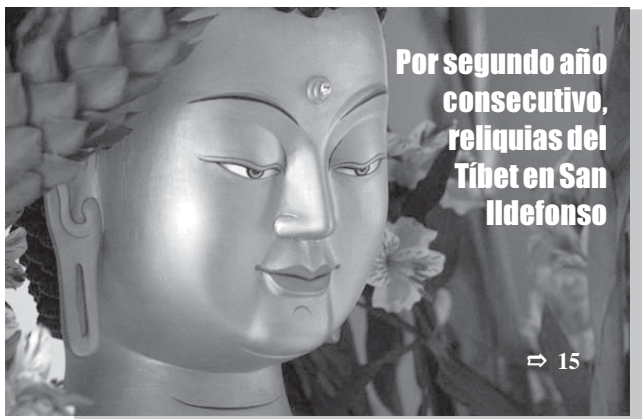
Otro argumento que soporta la teoría del también doctor en Biología por la Universidad de Ámsterdam es que los pacientes con dicho síndrome que tienen más actividad en el día, como caminar o correr, disminuyen sus niveles de glucosa y de presión alta.

Con el ejercicio se consume energía, lo que es detectado por el cerebro; se facilita el flujo sanguíneo y la pérdida de tejido adiposo, lo que deriva en presión arterial baja y una mejora de la sensibilidad del músculo a la insulina, puntualizó.

Otra opción para mejorar la salud es intervenir directamente en el reloj biológico (núcleo supraquiasmático) para *resincronizarlo*. La hormona "de noche", llamada melatonina, es un factor determinante en la transmisión de señales de tiempo, que influye importantemente en el supraquiasmático y en los receptores de ese núcleo.

En pacientes hipertensos, un suplemento de esa hormona resincroniza el núcleo y restaura la variación diurna en la presión arterial. En ratas induce la pérdida de tejido adiposo visceral y mejora el síndrome metabólico.

En los seres humanos aún debe confirmarse si la resincronización, que permite el restablecimiento de los ritmos de balance energético, propiciará la supresión de dicho síndrome, concluyó Ruud M. Buijs. *J*



Esta vez actuarán ocho cuentacuentos en la explanada del CCU, sábados y domingos

Debido al éxito del ciclo Regaladores de Palabras, la Coordinación de Difusión Cultural de la UNAM organizó una segunda temporada con la participación de ocho especialistas de amplia experiencia en la narración oral como Guillermo Henry, Matilde Samperio, Selene de la Cruz, Ignacio Casas, Scarlett Quiroz, Miguel Ángel Tenorio, Carolina Mantoy y Carlos Eduardo Cinelli, quienes se presentarán en la explanada del Centro Cultural Universitario los sábados y domingos de marzo y abril, a las 13 horas.

Los cronistas invitados saben de la importancia de la narración de historias; saben que éstas llegan a ser sucesos sobresalientes en algún momento de la vida, sobre todo en la infancia, porque ayudan a desarrollar la imaginación, a conciliar el sueño, a conocer otras culturas, al tiempo que despiertan el gusto por la oralidad y la literatura.

Su material es infinito. Conocen cuentos de todas las épocas, de regiones insospechadas, de infinidad de personajes, animados e inanimados. Los cuentacuentos, conscientes de la maestría con la que están escritos sus materiales, ponen todo el conocimiento de su profesión para impactar al escucha.

Seres y sucesos fantásticos

El actor y locutor Guillermo Henry, quien estudió arte dramático en el Centro Universitario de Teatro de la UNAM y en el Instituto Nacional de Bellas Artes, seleccionó material del danés Hans Christian Andersen (1805-1875). Relatará las obras *El patito feo*, *Compañero de viaje*, *La princesa y el guisante* y *El intrépido soldadito de plomo*. El cuentacuentos tendrá dos funciones, los sábados 14 y 29 de marzo.

Este mes inicia la primavera y qué mejor fecha para evocar a los animales que han servido de inspiración a muchos escritores. Por ello, la cuentista Matilde Samperio ofrecerá dos espectáculos: el primero de ellos el domingo 15, *También los animales cuentan cuentos*, conformado por las narraciones *La selva loca*, *Un día de lluvia*, *El día de campo*, *Pepe... no te rías* y *El minosaurio*, entre otros.

El otro, *Una maleta llena de cuentos*, se presentará el sábado 28 e incluye historias escritas por autores de diferentes países: *La peor señora del mundo*, de Francisco Hinojosa, poeta, narrador y editor mexicano;

teatral de divulgación científica de Universum, quien eligió *Ves al revés*, de Jeanne Willis, autora seleccionada para el Premio Whitbread y cuyas historias provienen de sus sueños, de conversaciones con extraños en el tren y noticias raras. Otros cuentos son: *Ripios y adivinanzas del mar*, de Fernando del Paso, y *El increíble niño comelibros*, de Oliver Jeffers, pintor y creador de arte-objeto irlandés.

Abril comienza con *Una alfombra muy traviesa*, que Scarlett Quiroz presenta el sábado 4 y en el que narrará cuentos ecológicos, humorísticos y de horror.

Regresan los Regaladores de Palabras a la UNAM



Carolina Mantoy.

El tamborcito de cuero de piojo, cuento tradicional español y *El insomnio de la bella durmiente*, de Rocío Sanz, de Costa Rica.

Como la imaginación da pie a seres y sucesos fantásticos, la cuentista Selene de la Cruz se introduce por esta veta y eligió para ello *El gigante egoísta*, famoso cuento de Oscar Wilde sobre un gigante que es doblegado con la ternura y sonrisa de los pequeños que juegan en su jardín. Otros relatos son: *El pescador y el monstruo ingenuo y cruel*, *Las mil y una noches* y *El frijol mágico*. Cruz intervendrá el sábado 21.

El domingo 22 será el turno de Ignacio Casas, director de Científik Teatro, compañía

Miguel Ángel Tenorio ofrecerá el domingo 5 el espectáculo *Cuentos de utopías*, donde contará *El miedo de Mique*, una historia que trata sobre cómo un niño logra vencer el pavor a los perros.

En *Los cuentos del oso*, Carolina Mantoy relatará temas de tradición oral: *El caracol y el gusano*, de Japón, y *Por qué el mar es salado*, de Noruega. Otros más son *El oso y las hadas cotorras*, una adaptación de *L'ours et les fées pipelettes*, de Anne-Isabelle Lacassagne. También leerá *Detrás de una margarita*, que trata la historia de amor entre una bailarina y un payaso, y *El gigante sin palabra*, adaptado de *Le géant sans-paraoles*, de Chantal de Marolles. El espectáculo será el sábado 25.

Finalmente, el domingo 26 participará un invitado especial, Carlos Eduardo Cinelli (Cadú), de la agrupación brasileña Os Tapetes Contadores de Historias: Jaurías del Matorral, quien jugará con el lenguaje, ritmo y la animación de objetos, para presentar historias de Ricardo Azevedo y Ana María Machado, autores de la literatura infantil y juvenil brasileña. *g*



Guillermo Henry.

ANA RITA TEJEDA

Participa la UNAM en muestra-tributo a José Damián Ortiz de Castro

Acervo universitario sirve de marco para resaltar una de las joyas del Centro Histórico

Recientemente el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, mediante la Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural, organizó la muestra *José Damián Ortiz de Castro, maestro mayor de la Catedral Metropolitana*, incluyendo en su museografía bienes culturales pertenecientes a la UNAM y custodiados por la Escuela Nacional de Artes Plásticas, el Instituto de Investigaciones Estéticas y la Facultad de Ingeniería.

La exposición puede apreciarse en unas salas contiguas a la zona conocida como la Mortadela, cercana al Jardín Botánico y al Fondo Histórico de Hacienda, en el costado oriente de Palacio Nacional. La curaduría estuvo a cargo de la doctora Elisa García Barragán, del Instituto de Investigaciones Estéticas, y tuvo entre sus objetivos dar a conocer el hallazgo de un objeto poco común: la *Caja del Tiempo*, que se encontró dentro del

Orizaba, Real de Catorce, San Luis Potosí, Sombrerete y Tabasco de esa época; además, imágenes religiosas como la de Nuestra Señora de Soterraña, baluarte contra rayos, temblores de tierra, peste y muertes repentinas; de Santa Bárbara, de Nuestra Señora de Guadalupe y de San Miguel Arcángel; un pergamino con la relación de monedas y medallas, y un relicario y una cera de *Agnus*. La presencia de dichas advocaciones se explica en su socorro para ahuyentar a los malos espíritus y como



Libros, instrumentos y ceras. Fotos: DGPU.

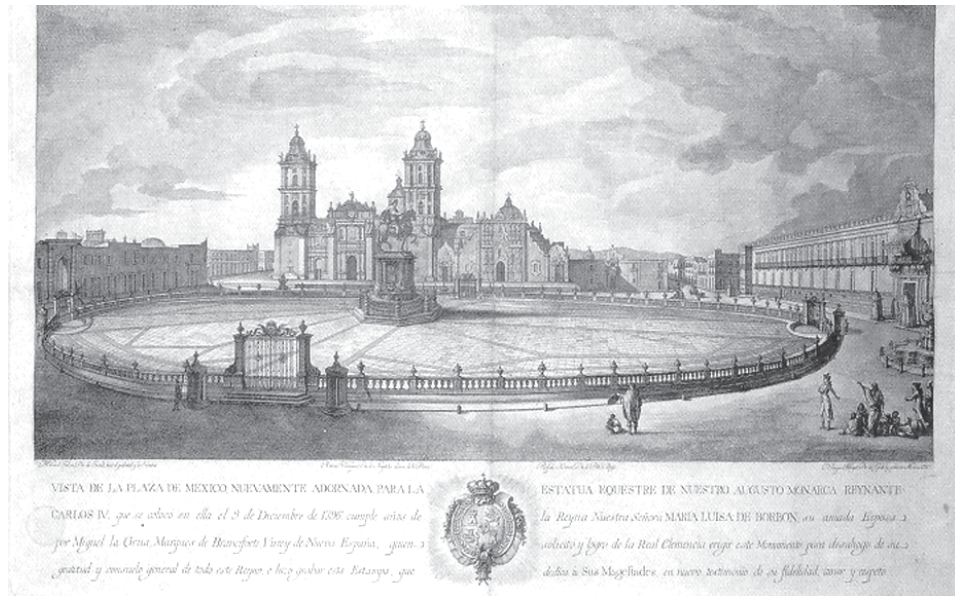
arquitecto José Damián Ortiz de Castro, autor de las torres y campanarios catedralicios. En el homenaje ha contribuido la Universidad con el préstamo temporal de más 20 obras, mediante la intervención de la Dirección General del Patrimonio Universitario.

Destacan entre estos bienes los retratos al óleo de los reyes de España: Carlos III y Carlos IV, así como los ilustres personajes relacionados con la Academia de San Carlos: Gerónimo Antonio Gil y Fernando Mangino; los proyectos arquitectónicos para la Catedral, de Isidoro Vicente de Balbás y del propio José Damián Ortiz de Castro; la vista de la Plaza Mayor de José Joaquín Fabregat; un retrato de Manuel Tolsá, de Rafael Ximeno y Planes; un relieve en cera sobre pizarra de la fachada del Palacio de Minería, y varias vistas fotográficas debidas a la lente de Guillermo Kahlo.

Otras joyas de la caja

Quizá una de las obras que le dan un mejor contexto histórico a la *Caja del Tiempo* sean la vista de la plaza mayor de José Joaquín Fabregat de finales del siglo XVIII, donde puede apreciarse la disposición

de los edificios en torno a la explanada del Zócalo y la estatua ecuestre de Carlos IV, elaborada por el no menos importante arquitecto valenciano Manuel Tolsá. También se encuentra en esta exposición un plano de Diego García Conde, de 1793, y una referencia de que para 1807 la ciudad tenía 150 mil habitantes.



Plaza Mayor, José Joaquín Fabregat.

globo de cantera con cruz que remata la torre oriente de la Catedral de México, luego de trabajos de restauración efectuados en ese inmueble histórico.

La Caja del Tiempo

Esta caja es un contenedor con medidas de 10x15 centímetros aproximadamente. Está hecha con láminas de plomo y tiene la inscripción: "1791, mayo 14". En ella había medallas doradas y monedas conmemorativas de plata de las ciudades de Campeche, Guadalajara, Guanajuato, Oaxaca,

salvaguada contra cualquier tipo de estrago meteorológico que pudiera sufrir la iglesia o la ciudad.

Noticias de la colocación de esa caja y otra más, puesta en la torre poniente, las había dado el cronista Francisco Sedano en el siglo XVIII. Sin embargo, el descubrimiento actual ha sido motivo para ponderar la figura del ar-



Monedas de la Caja del Tiempo.



Gerónimo Antonio Gil.

Aunado a la exhibición de todo este interesante acervo, se han dispuesto a lo largo del recorrido una serie de rótulos con los datos biográficos del artista homenajeado; entre éstos se señala que Ortiz de Castro nació en 1750 y que fue oriundo de Coatepec, Veracruz. Una vez instaurada la Real Academia de San Carlos, estuvo vinculado estrechamente a ella como profesor y académico de mérito. A finales del siglo XVIII se convocó a un concurso para concluir las obras de la Catedral, que se habían iniciado desde 1573, especialmente la fachada principal y las torres. En 1787 se le concede el título de maestro mayor.

Sólo ajustes estilísticos

El proyecto presentado por Ortiz de Castro para la Catedral ofrecía una propuesta que respetaba lo construido y sólo sugería ciertos ajustes estilísticos a la fachada. Para las torres planteaba la introducción de hierro como estructura de soporte en los campanarios y el empleo de un novedoso sistema para subir la enorme campana, llamada Santa María de Guadalupe, y manipular piedras de cantera, invención que consistía en el uso de "carros" con bastidores y ruedas. Apenas concluyó estas obras, Ortiz de Castro expiró el 6 de mayo de 1793, en el pueblo de Tacubaya, a la edad de 43 años.

Según el historiador Justino Fernández, el criollo americano Ortiz de Castro se expresó dentro de la tendencia clasicista con originalidad en sus construcciones religiosas y civiles, mostrando un gusto refinado y ecléctico.

Es así como el variado patrimonio de la UNAM sirve de marco histórico y artístico para resaltar, en este caso, la construcción y la preservación de una de las joyas del Centro Histórico, así como para revalorar a importantes personajes fuera de los espacios propiamente universitarios. *g*

DIRECCIÓN GENERAL DEL
PATRIMONIO UNIVERSITARIO

Por segundo año consecutivo, reliquias del Tíbet en San Ildefonso

Por segundo año consecutivo, el Antiguo Colegio de San Ildefonso —en coordinación con Casa Tíbet México— exhibió recientemente una selección de las reliquias budistas más importantes del mundo.

Nuevos tesoros espirituales son formaciones cristalinas en forma de perlas, recuperadas de entre las cenizas de la pira funeraria del Buda Shakyamuni (el Buda histórico), así como de otros seres altamente avanzados espiritualmente, como el Buda Kasyapa (uno de los Budas del pasado, previo al Buda Shakyamuni), los discípulos del Buda histórico y otros grandes maestros indios y tibetanos.

Depositadas en cuatro vitrinas, acompañadas por tributos como flores y frutas, las reliquias están custodiadas por la escultura de un Buda tibetano en el centro del altar, postrado en un trono a la usanza occidental, el cual tiene la mano derecha al frente en señal de brindarla a los demás; su mano izquierda está cerca del pecho y con la palma de frente figurando movimiento.



Foto: Iyari Tirado.

Amor bondadoso y compasión

En presencia de Paloma Porraz, coordinadora del Antiguo Colegio de San Ildefonso, y de Marco Antonio Karam, director de Casa Tíbet México, efectuó una breve ceremonia para depositar las reliquias en las urnas donde fueron exhibidas.

Paloma Porraz destacó la importancia de contar nuevamente con ellas, y recordó la experiencia del año pasado con dicha exposición, a la cual, para su sorpresa, acudieron unos 44 mil visitantes en tan sólo cinco días.

Por su parte, Marco Antonio Karam mencionó que dicha muestra es resultado del esfuerzo del lama tibetano Zopa Rinpoche, quien ha dedicado su vida a integrar una fundación para preservar la tradición Mahayana, una escuela o práctica budista que se extiende por el mundo.

Estas reliquias fueron producidas deliberadamente por aquellos grandes maestros como resultado de sus elevadas facultades espirituales que incorporan, en sí, su esencia vital, así como sus cualidades de sabiduría y compasión. La oportunidad de admirarlas fue única pues normalmente se resguardan de manera permanente en capillas, estatuas o stupas sin acceso al público, y en pocas ocasiones salen de sus países de origen.

La colección ha recorrido ciudades de Europa, Asia y Estados Unidos como parte del Proyecto Maitreya, iniciativa dirigida por el referido lama Zopa Rinpoche. Su propósito esencial es promover el espíritu del amor bondadoso y la compasión, ambos valores presentes dentro de la tradición budista, en beneficio de la comunidad.

Con este objetivo se han iniciado los trabajos de construcción de un centro cultural, educativo, espiritual y de apoyo comunitario en Kusinagara (lugar donde el Buda histórico, Siddhartha Gautama, experimentó su transición de muerte), en el estado de Uttar Pradesh, de la India. El centro contará con la estatua del Buda Maitreya más grande del mundo, cuyo trono albergará templos, salas de exhibición, museo, biblioteca, teatro y auditorios para sus visitantes.

Al finalizar la itinerancia mundial de las reliquias, éstas serán colocadas permanentemente en una capilla, dentro de la gigantesca estatua de Maitreya, el Buda del futuro. *g*

HUMBERTO GRANADOS



Mensaje del Rector a las universitarias

Reciban mi más sincera felicitación con motivo del Día Internacional de la Mujer y mi reconocimiento por su decidida y creciente participación en todas las actividades de nuestra Universidad. La labor sistemática que ustedes realizan como profesoras, investigadoras, técnicas académicas, alumnas o trabajadoras, es indispensable para el cumplimiento cabal de las tareas que la sociedad nos ha encomendado y representa una aportación esencial para construir la Universidad del futuro.

Hoy reafirmo el compromiso de continuar impulsando la perspectiva de género en nuestra institución, de mejorar las condiciones para el estudio, el trabajo académico y la superación de las mujeres universitarias. Reitero mi agradecimiento por sus valiosas aportaciones para el funcionamiento cotidiano de la Universidad Nacional Autónoma de México. Sin ustedes no se podría entender a nuestra Casa de Estudios.



José Narro Robles



Fotos: Benjamín Chaires
Diseño: Oscar Hernández M.



Sin embargo, en lo referente a publicaciones en ciencias de la tierra en el ámbito mundial, .74 por ciento de ellas proviene de autores o coautores del Instituto de Física. Además, en 2008 *Geofísica Internacional*, una de las 13 revistas de la UNAM de alto nivel, publicó 39 artículos.

Otro logro, abundó, fue la consolidación de la subsección del Instituto en Michoacán, pues en Coeneo tiene el Observatorio de Centelleo Interplanetario, y en Morelia, los laboratorios Interinstitucional de Magnetismo Natural y de

obtuvieron el reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz en 2006 y 2007, respectivamente; Teodoro Hernández Treviño se hizo merecedor al estímulo especial 2007, y el año pasado el Servicio Sismológico Nacional recibió el reconocimiento de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

En 2008, añadió, la biblioteca registró dos mil 207 usuarios y seis mil 676 préstamos; se adquirieron 645 libros electrónicos y mil 323 impresos, así como 110 tesis. Sus colecciones están conformadas por 38 mil

O
N
E
B
O
G

Actualmente cuenta con 38 estaciones sismológicas de banda ancha

A seis décadas de su creación, el Instituto de Geofísica de la UNAM es fundamental para el país por los servicios que ofrece y porque está presente en casi todo el territorio nacional, dijo su director José Francisco Valdés Galicia, al presentar su informe de actividades 2005-2009.

GUSTAVO AYALA

Actualmente, detalló, el Instituto cuenta con 38 estaciones sismológicas de banda ancha; además, en los últimos cuatro años se construyeron y pusieron en operación los espacios propuestos para estas tareas.

En el Valle de México tiene otras 16 y con las que conforman la red convencional se completan 60; sólo faltan en Querétaro, San Luis Potosí, Coahuila, Tamaulipas y Durango, señaló.

En el Auditorio Tlayotli, Valdés Galicia comentó que la red mareográfica cuenta con nueve estaciones y se espera contar con más en los próximos años.

Ante el rector José Narro Robles, el coordinador de la Investigación Científica, Carlos Arámburo de la Hoz, y la secretaria de Desarrollo Institucional, Rosaura Ruiz Gutiérrez, entre otros, mencionó que en los últimos años la plantilla académica se ha mantenido estable.

Respecto a la producción editorial, informó que en México hay 11 revistas en temas relacionados con las áreas de interés de esa entidad académica, la cual publica una de ellas, *Geofísica Internacional*, que ya está en el *Citation Index*.

Entre 1998 y 2008, en México se publicaron dos mil 178 trabajos en ciencias de la tierra, y al personal del Instituto correspondió 46 por ciento de los artículos; en cuanto a los escritos científicos nacionales, fue artífice de 1.4 por ciento.

El Instituto de Geofísica, fundamental para el país



Durante el informe de José Francisco Valdés Galicia. Fotos: Benjamín Chaires.

Arqueomagnetismo de Occidente. Actualmente cuenta con seis investigadores, tres técnicos académicos, un posdoctorado y cuatro integrantes administrativos.

Además, cuenta con los laboratorios de Paleomagnetismo, Espectrometría de Plasmas, Química Analítica, Universitario de Geoquímica Isotópica (LUGIS), Universitario de Petrología, Análisis de Núcleos de Perforaciones Científicas (Nucleoteca), Universitario de Radiocarbono, y de Sedimentología Volcánica.

En estos cuatro años, destacó, algunos de los premios recibidos por el personal de la entidad fueron: Nacional de Ciencias y Artes 2005, para Shri Krishna Singh Singh; Nacional de Protección Civil 2006, a Servando de la Cruz; Universidad Nacional 2007, a Jaime Urrutia Fucugauchi, y L'Oreal 2007, a Claudia Arango Galván.

Asimismo, Ismael Herrera Revilla fue reconocido como Profesor Distinguido por la Universidad de Vermont (2007); Ana Lillian Martín del Pozzo y Leticia Flores

515 títulos de textos y 47 mil 548 ejemplares; 203 mil 877 revistas y 341 títulos vigentes; 821 títulos de revistas electrónicas; dos mil 29 títulos de libros electrónicos y más de cuatro mil tesis.

Finalmente, señaló que debido a que México es un territorio prolifero en fenómenos geológico-geofísicos, el Instituto tiene una amplia gama de temas para desarrollar sus labores: geofísica ambiental, riesgos por fenómenos naturales o antropogénicos, energías renovables y no-renovables, desarrollo urbano y regional sostenible.

En su oportunidad, el rector José Narro reconoció a la comunidad de esta entidad por el trabajo realizado y los logros alcanzados en los últimos cuatro años. Los resultados muestran el prestigio de la Universidad y su papel fundamental en la nación.

Por ello, se debe transmitir a la sociedad que la comunidad universitaria ha sido capaz, a lo largo de los siglos, de aprovechar la historia, tradición y, al mismo tiempo, de ver hacia adelante, concluyó. *g*

LAURA ROMERO

Con el propósito de fomentar el desarrollo integral de las ciudades mediante el intercambio de experiencias, la ejecución de programas y proyectos de carácter científico, tecnológico y educativo, la UNAM, por medio del Instituto de Geografía, firmó un convenio de colaboración con la Asociación Mexicana de Institutos Municipales de Planeación (AMIMP).

El documento señala que se impulsará el desarrollo sustentable en materia de: vivienda digna, mitigación de riesgos en zonas marginadas, mejoramiento del equipamiento urbano, manejo integrado de recursos hídricos, protección civil y todas aquellas acciones que coadyuven a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la República, así como la promoción de la participación de organismos del sector público y privado en el desarrollo de iniciativas mutuas.

En la ceremonia, la directora del Instituto de Geografía Irasema Alcántara Ayala refirió que la entidad a su cargo reconoce la oportunidad de tener incidencia real y directa en centros que coordinan labores de diseño urbano, estrategias participativas e iniciativas comunales.

En este rubro, es importante tener una relación directa con los actores y la planeación regional es relevante, centrada en las divisiones territoriales de segundo nivel "ofrece mayor entendimiento sobre los problemas y necesidades reales".

La coordinación, trabajo y planeación en el ámbito local, ha mostrado su importancia a lo largo de la historia nacional, "incluso en la cultura mexicana había un equivalente de los municipios actuales, los *calpullis*, que eran demarcaciones y agrupaciones sociales que trataban de ser autosuficientes".

Fomento al desarrollo integral de las ciudades

Convenio con la Asociación Mexicana de Institutos Municipales



Iván Garza, Irasema Alcántara y Rosario Díaz. Foto: Marco Mijares.

Por ello, afirmó, el Instituto de Geografía se congratula de contribuir a sistematizar la información que requieren los institutos para disponer de una base de datos e información homogénea.

Alcántara Ayala refirió que, cuando haya problemas específicos, la entidad a su cargo se sumará a la búsqueda de soluciones y buscará incidir en la planeación, ordenamientos ecológicos y territoriales, prevención de desastres y, sobre todo, en el bienestar de la comunidad, concluyó.

Como parte de la XVII Asamblea General Ordinaria de la AMIMP, y ante una representación nacional de los institutos de planeación, su presidenta, Rosario Díaz Arellano, apuntó que el convenio permitirá la interacción y coordinación con el Instituto de Geografía.

Por su parte, el secretario general de la AMIMP, Iván Paul Garza Téllez, expresó que con la firma del documento se formaliza que los institutos socios de esta agrupación tengan acceso a la información y al soporte que dicho instituto puede proporcionar.

Asimismo, explicó que las partes efectuarán actividades conjuntas de colaboración en el área de estudios y capacitación. Entre ellas, apoyar y promover el intercambio de personal académico y directivo, así como acciones conjuntas de investigación.

De igual modo, promoverán la participación en conferencias, coloquios, simposio y cursos cortos especiales, e intercambiarán material bibliográfico, audiovisual, acceso a bancos de datos e información relacionada a proyectos conjuntos.

Adicionalmente, para la ejecución de las actividades, se celebrarán convenios específicos de colaboración, en los que se precisarán los objetivos, metas, costos, financiamiento, procedimientos, calendarización de actividades, participación de cada una de las partes, formas de seguimiento y evaluación, entre otros aspectos.

Finalmente, se establece que para el adecuado desarrollo de las tareas, las partes integrarán una comisión técnica formada por igual número de representantes, cuyas atribuciones serán determinar y aprobar las acciones factibles de ejecución, dar seguimiento a las encomiendas y en su caso a los convenios específicos, evaluando sus resultados.

Los responsables por cada una de las partes serán Armando Peralta Higuera, coordinador de Vinculación del Instituto de Geografía, e Iván Paul Garza Téllez. *J*

Ambas partes efectuarán actividades conjuntas de colaboración en el área de estudios y capacitación. Entre ellas, apoyar y promover el intercambio de personal académico y directivo, así como acciones conjuntas de investigación

Terna para la dirección de la Facultad de Química

El Consejo Técnico de la Facultad de Química aprobó por unanimidad la terna para la dirección de dicha entidad académica, la cual quedó integrada—en orden alfabético—por los doctores Eduardo Bárzana García, Ignacio Camacho Arroyo y Alfonso Durán Moreno.

Eduardo Bárzana García

Nació en la ciudad de México en mayo de 1951. Es ingeniero químico por la UNAM, grado que obtuvo con mención honorífica en 1974. En 1975 concluyó sus estudios de maestría en Ingeniería Química en la Universidad de Birmingham, Inglaterra. Consiguió el grado de doctor en Biotecnología en el Instituto Tecnológico de Massachusetts en 1988, donde también realizó una estancia posdoctoral en el Departamento de Ingeniería Química en ese año.

Actualmente es director de la Facultad de Química, donde además ha ocupado los cargos de secretario académico de Investigación y Posgrado y jefe del Departamento de Alimentos. Asimismo, se ha desempeñado como consejero técnico del área de Alimentos; representante ante el CAAByS; miembro de la Comisión Dictaminadora del área de Química de Alimentos, y consejero interno del Departamento de Alimentos en la DEPg.

Ha sido miembro de las siguientes comisiones en la UNAM: Comisión Especial de Evaluación Académica del CAAByS; Comisión Evaluadora del PRIDE del personal de tiempo completo de la FES-Cuautitlán; Comisión Dictaminadora del Centro de Ingeniería Genética y Biotecnología; Primer Comité Técnico del Programa Universitario de Alimentos. También perteneció a la Comisión Dictaminadora en Alimentos (ENEP-Cuautitlán) y a la Comisión del Plan de Estudios de la Carrera de Ingeniería en Alimentos en la ENEP-Cuautitlán.

Formó o forma parte de los siguientes comités de Posgrado de la UNAM: Subcomité Académico de Ingeniería Química. Posgrado en Ingeniería, el cual preside actualmente; Subcomité de permanencia, ingreso y egreso del doctorado. Posgrado en Ciencias Químicas; Comisión de permanencia, ingreso y egreso

del posgrado. Posgrado en Ciencias Bioquímicas; Consejo de Estudios de Posgrado.

Desde 1990 el doctor Bárzana es profesor titular "C" de tiempo completo definitivo de la UNAM, y desde 1998 académico nivel "D" del PRIDE e investigador nivel III del Sistema Nacional de Investigadores. También fue catedrático 2 de la UNAM.

Ingresó a la planta docente de la Facultad de Química desde 1976 y a la fecha ha dirigido 32 tesis de licenciatura, 15 de maestría y seis de doctorado. Ha impartido 102 cursos curriculares de licenciatura y posgrado en la UNAM, la UAM y la UANL. Además ha impartido 21 cursos extracurriculares y 10 de educación continua. Ha participado en 18 congresos internacionales, 26 nacionales, 40 conferencias y ha sido ponente por invitación en 14 ocasiones.

Es autor de dos volúmenes, 12 capítulos de libros y 46 artículos especializados que figuran en publicaciones internacionales. Cuenta con más de 190 citas bibliográficas. Igualmente se desempeña como editor asociado de la revista *Fitotecnia Mexicana*, de la Sociedad Mexicana de Fitogenética y de la *Revista Mexicana de Ingeniería Química*, de la Asociación Mexicana de Ingeniería Química.

Fuera de la UNAM ha participado en varios cuerpos colegiados, entre los que destacan: Comisión Dictaminadora del Centro de Investigación en Alimentos y Desarrollo de Hermosillo, Sonora; miembro del jurado del Premio Nacional de Ciencia y Tecnología de Alimentos, patrocinado por Coca-Cola de México y otorgado por el Conacyt; Comisión de Premios en Ingeniería y Tecnología de la Academia Mexicana de Ciencias; jurado del Premio México de Ciencia y Tecnología 2004, del Consejo Consultivo de Ciencias de la Presidencia de la República.

Ha sido miembro de la Academia Mexicana de Ciencias en la sección de Química; miembro de la Comisión Evaluadora del Sistema Nacional de Investigadores, y académico titular de la Academia de Ingeniería.

Entre las distinciones que ha recibido el doctor Bárzana destacan: Premio Nacional de Química Andrés Manuel del Río, otorgado por la Sociedad Mexicana

de Química; Premio Nacional al Mérito en Ciencia y Tecnología de Alimentos, concedido por el Conacyt y Coca-Cola de México; USA Space Act Tech Brief Award, adjudicado por la NASA, Washington DC; primer lugar del Premio Nacional de Ciencia y Tecnología de Alimentos.

Finalmente, es de destacar que el doctor Bárzana también ha conseguido el registro de dos patentes internacionales y dos nacionales.

Ignacio Camacho Arroyo

Nació en la ciudad de Toluca, Estado de México, en septiembre de 1962. Obtuvo el título de biólogo en 1986 por la Facultad de Ciencias de la UNAM, donde también consiguió el grado de maestro, en 1991, y el de doctor en Investigación Biomédica Básica, en 1995. Durante sus estudios de posgrado fue becario del Conacyt y por ambas tesis de grado obtuvo mención honorífica.

En el ámbito institucional, en la Universidad ha participado como miembro de la Comisión Dictaminadora en el Área Química Farmacéutica Biológica de la Facultad de Química y en el Comité Académico del Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Bioquímicas de la UNAM. Actualmente es miembro de la Comisión Dictaminadora del Área de las Ciencias Químicas, Biológicas y de la Salud de la Facultad de Química; consejero profesor propietario por la Facultad de Química ante el CAAByS, y miembro de la Comisión Especial de Posgrado del CAAByS.

El doctor Camacho es profesor de carrera titular "C" definitivo de tiempo completo del Departamento de Biología en la Facultad de Química; académico nivel "D" del PRIDE, e investigador nivel II del Sistema Nacional de Investigadores.

Ha impartido cursos desde hace 22 años en las licenciaturas en Química-Farmacéutica-Biológica y Química de Alimentos en la Facultad de Química y en la licenciatura de Biología en la Facultad de Ciencias, así como cursos de posgrado en los programas de Ciencias Bioquímicas, Ciencias Biomédicas y Ciencias Biológicas. Ha dirigido 16 tesis de licenciatura, cinco de maestría y seis de doctorado, además de haber

supervisado cinco estancias posdoctorales. Ha participado como jurado en 86 exámenes de licenciatura, 39 de maestría y 30 de doctorado. Es tutor de los programas de maestría y doctorado en Ciencias Bioquímicas, Ciencias Biológicas, Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud y del doctorado en Ciencias Biomédicas. Asimismo, ha coordinado 16 proyectos de servicio social.

Es editor de un libro a nivel internacional sobre endocrinología. Ha publicado además cinco capítulos de libros internacionales y seis capítulos en libros nacionales. Es autor de 84 publicaciones en revistas indizadas con arbitraje y de circulación internacional. Ha escrito seis artículos de enseñanza y divulgación de la ciencia en revistas como *Educación Química* y *¿cómo ves?*. Sus trabajos han sido mencionados en más de 750 citas. Además, ha sido árbitro de diversas revistas entre las que destacan *Endocrinology*, *Glia*, *Journal of Pathology* y *Brain Research*.

Pertenece a seis sociedades científicas, incluidas la International Society for Neurochemistry y la Academia Mexicana de Ciencias. Es miembro del comité editorial del *The Open Neuroendocrinology Journal*. Ha impartido diversas conferencias dentro y fuera del país, siendo el único científico de Iberoamérica que participó en el simposio en conmemoración por los 50 años del descubrimiento del receptor a estrógenos en Shanghai, China, en 2008. Ha presentado 45 trabajos en congresos internacionales y 118 en congresos nacionales de su especialidad.

Las contribuciones del doctor Camacho al estudio de los receptores a progesterona en los sistemas nervioso central, reproductivo y respiratorio han permitido entender muchas de las funciones de esta hormona esteroide, tanto en situaciones fisiológicas como patológicas, lo cual tiene diversas repercusiones a nivel básico y clínico. Un ejemplo de las aplicaciones clínicas de sus estudios se relaciona con las posibilidades terapéuticas del uso de agonistas y antagonistas de progesterona para el tratamiento de tumores cerebrales humanos.

Ha obtenido diversos reconocimientos, entre los que destacan: Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos en el área de Docencia en Ciencias Naturales; Medalla Gabino Barreda por sus estudios de doctorado; mención honorífica en el concurso de tesis doctorales Premios Weizman en Ciencias Naturales; pri-

merlugaren Investigación Clínica en el X Premio Nacional de Investigación de la Fundación GlaxoWellcome; primer lugar como tutor de tesis en la categoría de maestría en el Premio a las Mejores Tesis 2000, otorgado por la Facultad de Química; Premio Alfonso Rivera de la Sociedad Mexicana de Nutrición y Endocrinología; Premio CARPERMOR en ciencia de laboratorio clínico en la categoría de Trabajos publicados.

Asimismo, ha realizado múltiples actividades de divulgación de la ciencia. Actualmente es tutor de los programas: Jóvenes hacia la Investigación de la UNAM; Verano de la Investigación Científica, de la Academia Mexicana de Ciencias; Programa 127 (Formación en Investigación), Estancias Cortas y Estancias Profesionales Tuteladas, de la Facultad de Química, y Núcleos de Calidad Educativa, de la Facultad de Medicina de la UNAM.

Alfonso Durán Moreno

Nació en marzo de 1969 en la ciudad de México. En 1990 se graduó como ingeniero químico de la Facultad de Química de la UNAM. En 1993 obtuvo el diploma de Estudios a Profundidad en Química Fina con Orientación en Producción Industrial y Medio Ambiente de la École National Supérieure de Chimie de Rennes, Universidad de Rennes 1, Francia, por el que se le confirió la mención Assez Bien. En la misma universidad consiguió el grado de doctor con especialidad en el tratamiento de aguas industriales por procesos fisicoquímicos, grado que ganó con la mención Très Honorable, en 1997. Durante todos sus estudios de posgrado fue becario del Conacyt y del gobierno francés.

Es profesor titular "A" de carrera de tiempo completo, adscrito a la Facultad de Química; académico nivel "D" del PRIDE, y, desde 2004, investigador nivel I del Sistema Nacional de Investigadores.

Ha dirigido 44 tesis de licenciatura y 11 de maestría. Actualmente dirige ocho tesis de licenciatura, siete de maestría y una de doctorado. Además, ha participado como integrante del jurado de exámenes profesionales y de grado. De 1998 a la fecha ha asistido a nueve cursos de su especialidad, nacionales e internacionales.

Es coautor de dos libros; autor de 15 artículos arbitrados publicados en revistas internacionales y de otros cuatro en revistas nacionales con arbitraje; escribió el capítulo titulado "Sistemas de carbón activado asistidos biológicamente", publicado en el libro *Descontaminación*

ambiental mediante adsorbentes, y material didáctico impreso por la Facultad de Química. Ha presentado 34 trabajos en congresos internacionales y 23 en nacionales.

En la licenciatura de la Facultad de Química ha impartido las asignaturas Ingeniería Ambiental e Ingeniería de Proyectos y en el posgrado Contaminación Ambiental I, Tratamiento de Aguas Industriales, Tratamientos Fisicoquímicos Avanzados de Aguas y Procesos de Adsorción. Ha participado como responsable en la revisión del contenido de la asignatura de Ingeniería Ambiental y en la elaboración del paquete terminal de las asignaturas de Protección Ambiental para el nuevo plan de estudios de la carrera de Ingeniería Química.

Pertenece a las siguientes asociaciones profesionales: Instituto Mexicano de Ingenieros Químicos, desde 2006; International Water Association, y Asociación de la Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CYTED), desde 1992.

Entre los diversos premios y distinciones que ha recibido el doctor Durán se encuentran: el Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos en el área de Docencia en Ciencias Exactas; premio al mejor Póster Técnico, dado por la IWA Specialty Conference of Wastewater Reclamation & Reuse for Sustainability, Jeju, Corea; Premio al Mejor Trabajo Técnico en Tratamiento de Aguas Residuales otorgado en el XIV Congreso Nacional de la Federación Mexicana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental; Premio Gustavo Baz Prada, al servicio social en Ingeniería Química, y Premio a la Excelencia Académica Austromex, otorgado por la empresa del mismo nombre.

Desde muy joven, el doctor Alfonso Durán ha demostrado su experiencia en la dirección de grupos de trabajo. En 1991, se desempeñó como superintendente de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de CU, donde dirigió a 12 personas en la adecuada operación de esta instalación. De 2002 a la fecha, ha participado en 42 proyectos de apoyo tecnológico para Pemex en sus diferentes filiales y en cuatro proyectos para otras industrias; en 27 de los proyectos antes mencionados ha sido responsable de los mismos, por lo que ha dirigido a un grupo de ingeniería de 36 profesionales de diferentes carreras y niveles académicos. Cabe mencionar que los proyectos han representado importantes ingresos extraordinarios para la Facultad de Química de esta máxima casa de estudios. *g*

Candidatos para dirigir el Centro de Ciencias Genómicas

El Consejo Técnico de la Investigación Científica, en sesión extraordinaria, aprobó por unanimidad la lista para la dirección del Centro de Ciencias Genómicas, la cual quedó integrada—en orden alfabético—por los doctores Miguel Ángel Cevallos Gaos, Pedro Julio Collado Vides, Sergio Manuel Encarnación Guevara y David René Romero Camarena.

Miguel Ángel Cevallos Gaos

Estudió la licenciatura en Biología, con área de especialización en Biología Experimental, en la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa. Posteriormente hizo el doctorado en Investigación Biomédica Básica, en la Universidad Nacional Autónoma de México, el cual concluyó en 1987. Actualmente es investigador titular C, T.C., PRIDEC, en la UNAM e investigador nacional nivel II en el SNI. Inició su trabajo como investigador en el entonces Centro de Investigación sobre Fijación de Nitrógeno, en 1989. Hoy labora en el Programa de Genómica Evolutiva del Centro de Ciencias Genómicas.

En los últimos años se ha dedicado a la Biología Molecular de los Plásmidos. En esta área ha hecho contribuciones importantes en el entendimiento de los mecanismos moleculares involucrados en la replicación y la segregación de los plásmidos repABC. También ha participado en proyectos de secuencia genómica de diversa índole como la secuenciación del plásmido simbiótico de *Rhizobium etli*; la secuenciación de la mitocondria del alacrán *Centruroides limpidus* y del cloroplasto del frijol; así como del genoma de la *Taenia solium* y de la cepa vacunal BCG-México.

Ha publicado 30 artículos de investigación en revistas de circulación internacional arbitradas. Una parte importante de estos artículos se han incluido en revistas de alto impacto y han recibido, hasta la fecha, un total de 794 citas. Las investigaciones en las que ha fungido como responsable principal han contado con el apoyo ininterrumpido del PAPIIT y del Conacyt, desde 1998.

Su interés en la formación de recursos humanos de alto nivel es evidente, ya que ha impartido diversos cursos de licenciatura (19, 12 de ellos en la UAEM) y de postgrado (10); ha participado en 50 comités tutorales, tanto del doctorado en Ciencias Biomédicas como de la maestría y del doctorado en Ciencias Bioquímicas. Con su tutela se han recibido cuatro alumnos de doctorado, tres de maestría y cinco de licenciatura. En su laboratorio están trabajando, para obtener sus grados, tres estudiantes de doctorado y otros tres de licenciatura. También ha publicado una veintena de artículos que narran diversos aspectos del quehacer científico.

Ha participado como revisor de las revistas: *BMC Genomics*, *Biotechnology Progress*, *Gene*, *Journal of Bacteriology*, *Journal of Molecular Evolution*, *Journal of Molecular Microbiology and Biotechnology*, *Microbiology*, *Molecular Microbiology*, *Plasmid*, *Revista Latinoamericana de Microbiología* y como revisor de proyectos en el Conacyt, el PAPIIT, *Natural Sciences and Engineering Research Council of Canada* y la Universidad Nacional de Colombia.

Ha sido miembro de la Comisión Evaluadora del Programa de Estímulos al Desempeño Docente de la UAEM (2003-2004) y hoy endiase desempeña como miembro de la Comisión Dictaminadora del Área de Ciencias Exactas e Ingeniería de la UAEM (2008-a la fecha).

Pedro Julio Collado Vides

Cursó la licenciatura en Investigación Biomédica Básica (1983), la maestría en Físicoquímica y el doctorado en Investigación Biomédica (biomatemáticas) en la UNAM, graduándose en 1989. Realizó una estancia posdoctoral (1989-1992) en el Instituto Tecnológico de Massachusetts como becario Internacional Fogarty de los Institutos Nacionales de Salud (NIH) de Estados Unidos. En 1992 se incorporó al Centro de Investigación sobre Fijación de Nitrógeno de la UNAM (actual Centro de Ciencias Genómicas) como investiga-



dortitular y becario de la Fundación John Simon Guggenheim. Tiene PRIDE D y nivel 3 del SNI. Ha sido director del Centro de Ciencias Genómicas (CCG) en el periodo 2005-2009.

Hizola demostración matemática que derivó en un modelo gramatical de la regulación, dando la base a nuevos algoritmos para genomas microbianos. Contribuyó a la anotación del genoma de *Escherichia coli* publicado en *Science*, y su laboratorio codifica electrónicamente la red de regulación transcripcional del genoma de *E. coli* a través de dos bases de datos ampliamente reconocidas: RegulonDB y EcoCyc. Ha implementado algoritmos en la predicción de promotores, de sitios de regulación, y de operones y contribuido al estudio de reguladores locales y globales, de señales internas y externas en el contexto de la topología de la red de regulación y su dinámica. Recientemente ha publicado un artículo en la sección inaugural de *Computational Biology* del *Journal of Bacteriology*, junto con pocos líderes más de bioinformática en el mundo. El doctor Collado, precursor en el desarrollo de las ciencias genómicas y la bioinformática en el país, es reconocido como líder internacional de la bioinformática de la regulación genética en bacterias.

Tiene 89 artículos publicados en revistas internacionales, 13 capítulos en libros, a la fecha con cinco mil 419 citas sin autocitas y un índice H de 27. Un solo artículo publicado en *Nature* en 2008 cita siete artículos distintos en los que Pedro Julio Collado es autor. También es editor de dos libros publicados por *MIT Press*. Su laboratorio ha sido reconocido como el Nodo Nacional de Bioinformática mexicana dentro de la agrupación internacional EMBNET. Ha recibido donativos del NIH como investigador responsable que representarán más de tres millones de dólares para sus proyectos de investigación entre 1999 y 2012.

El doctor Collado ha graduado a 10 alumnos de posgrado (siete de doctorado y tres de maestría), así como seis de licenciatura. Fue de los creadores de la licenciatura en Ciencias Genómicas y participa en la coordinación de cursos de bioinformática, computación y biología de sistemas. Egresados de su laboratorio trabajan actualmente en Estados Unidos, Reino Unido y México, así como investigadores ubicados en Canadá, Francia, Bélgica, España, Cuba y México.

Es miembro regular de la Academia Mexicana de Ciencias y recibió el Premio Universidad Nacional 2004 en Investigación en Ciencias Naturales, así como el Robert Kennedy Visiting Professorship de la Universidad de Harvard (2007) y el Premio Scopus de Elsevier (2007) por una producción científica altamente citada en el área de Biología Molecular. Fue presidente fundador de la Sociedad Mexicana de

Ciencias Genómicas (2001-2004). Desde 2002 fue invitado como miembro de la International *E. coli* Alliance. Ha sido miembro del Board of Directors de la International Society for Computational Biology, y participado como único extranjero en paneles de evaluación de donativos de los Institutos Nacionales de Salud de Estados Unidos. Ha coordinado el portal de divulgación de las ciencias genómicas desde el CCG dirigido a la población en general.

Sergio M. Encarnación Guevara

Es químico biólogo parasitólogo, posee una maestría en Ciencias con especialidad en Parasitología y un doctorado en Investigación Biomédica Básica. Después realizó una estancia posdoctoral en la Escuela de Medicina de la Universidad de Harvard, Estados Unidos. Desde julio de 1987 labora en la UNAM y actualmente es investigador titular "B" de T.C., definitivo con PRIDE Cy nivel del SNI; es secretario académico del Centro de Ciencias Genómicas.

Su área de investigación es la genómica funcional, fundamentalmente proteómica, fosfoproteómica y transcriptómica de organismos fijadores de nitrógeno. Recientemente ha iniciado proyectos de investigación en el área de proteómica y fosfoproteómica de cáncer cérvico uterino. Entre sus contribuciones más importantes se encuentran el haber sido precursor y participar en la consolidación de la genómica funcional en México, en el área de la transcriptómica, al diseñar y construir el primer microarreglo de ADN de un genoma total. En el campo de la proteómica fue iniciador de esta rama de la genómica funcional en el país como autor de los primeros artículos de proteómica totalmente desarrollados en México. Actualmente es responsable del Laboratorio de Proteómica del CCG.

Tiene un total de 27 artículos publicados en revistas internacionales; ha publicado 25 capítulos en libros y presentado los resultados de su investigación en 49 congresos internacionales y nacionales, con lo que cuenta con un total de 124 presentaciones. Sus trabajos han sido aportaciones científicas que han originado nuevas áreas de investigación en México, como la proteómica, la transcriptómica y la biología de sistemas. Ha participado en alrededor de 25 proyectos de investigación financiados por la DGAPA-PAPIIT (UNAM) y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).

En su labor docente ha dirigido ocho tesis de licenciatura, una de maestría y actualmente dirige ocho tesis de doctorado. Ha participado en 31 cursos en diferentes programas de licenciatura y posgrado pertenecientes a la Universidad Nacional y otras instituciones de docencia e investigación, como el Instituto Politécnico Nacional, la Universidad de la Ciudad de México y la

Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Sus actividades académicas han contribuido al desarrollo en la licenciatura y del posgrado de las Ciencias Genómicas, no sólo en la UNAM sino también en otras instituciones del país. Ha formado un grupo de investigación en el CCG en proteómica y transcriptómica que trabaja en organismos fijadores de nitrógeno, eucariotes simples y humano.

Es presidente de la Sociedad Mexicana de Ciencias Genómicas y fue vicepresidente fundador de la Sociedad Mexicana de Proteómica. Ha organizado dos congresos nacionales y varios cursos y seminarios. Ha impartido por invitación más de 50 conferencias y seminarios en diversos foros. Pertenecer a la Organización Internacional del Proteoma Humano, a la Organización Latinoamericana del Proteoma Humano, a la Sociedad Mexicana de Ciencias Genómicas, Sociedad Mexicana de Proteómica y a la Sociedad Mexicana de Fijación de Nitrógeno. Es evaluador de Proyectos Científicos para el Conacyt. Como parte del reconocimiento internacional participa activamente en el arbitraje de artículos científicos para numerosas revistas indizadas de alto prestigio.

Ha sido responsable de docencia y miembro del Consejo Interno en el CIFN-CCG. Actualmente pertenece a la Comisión Evaluadora del Programa de Estímulos del PRIDE-UNAM del CCG y es miembro del Comité Académico de la licenciatura en Ciencias Genómicas. Se ha desempeñado como profesor de los doctorados en Ciencias Biomédicas, Ciencias Biológicas y Ciencias Bioquímicas de la UNAM.

David René Romero Camarena

Cursó sus estudios de licenciatura, maestría y doctorado en Investigación Biomédica Básica en la UNAM, obteniendo mención honorífica en cada nivel. Es investigador titular "C" definitivo y responsable del Programa de Ingeniería Genómica en el Centro de Ciencias Genómicas, institución a la que ingresó en 1986. Es investigador nacional nivel II y pertenece al Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico, en el nivel "D".

Su labor de investigación se ha centrado en el campo de la recombinación genética bacteriana. Su trabajo ha permitido comprender los mecanismos involucrados en la formación de rearrreglos en *Rhizobium etli* (como amplificaciones, deleciones, inversiones, conversión génica e hiperrecombinación asociada a replicación) así como sus consecuencias en las interacciones simbióticas. Los conocimientos generados por su grupo son trascendentes respecto de la estructuración, modificación y evolución de genomas bacterianos.

El doctor Romero ha publicado 43 artículos en revistas arbitradas y 24 capítulos en libros, todos ellos de circulación internacional. El reconocimiento a esta labor se manifiesta en las 730 citas externas a sus trabajos. Ha presentado conferencias por invitación en numerosos eventos, tanto nacionales como internacionales. Ha participado en la organización de 10 congresos internacionales y de seis nacionales. Es revisor de donativos nacionales y extranjeros, así como árbitro de artículos. Fue editor en jefe de la *Revista Latinoamericana de Microbiología*. Pertenecer a varias sociedades científicas, como la Academia Mexicana de Ciencias, la Academia de Ciencias del Estado de Morelos y la American Society for Microbiology.

Su trayectoria docente se mantiene sin interrupción desde 1981. En la licenciatura, ha participado en las facultades de Química y Ciencias de la UNAM, en la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (en donde fue coordinador del área de Bioquímica) y en el Programa en Ciencias Genómicas (UNAM). Encabezó el proyecto de creación de la licenciatura en Ciencias Genómicas, primera en su tipo en Latinoamérica, en donde fue su primer coordinador (2003-2007). En el posgrado, ha participado en el Programa de Doctorado en Ciencias Biomédicas, desempeñando una destacada labor en la impartición de cursos y en la asesoría de más de 60 estudiantes ajenos a su grupo, además de haber sido responsable de entidad. Ha dirigido cinco tesis de licenciatura, una de maestría y cinco de doctorado y asesorado a dos visitantes posdoctorales. Actualmente dirige dos tesis de doctorado y una de licenciatura.

Fue secretario académico del CIFN (2001-2003). Ha sido representante del personal académico en el Consejo Técnico de la Investigación Científica y en el Consejo Académico del Área de las Ciencias Biológicas y de la Salud. Ha participado en las comisiones dictaminadoras del Instituto de Biotecnología, Facultad de Ciencias (área de ciencias biológicas) e Instituto de Ecología. En el Conacyt, presidió el Comité de Evaluación de Proyectos de Investigación en Biología y Química (2003-2005). De las distinciones que ha recibido destacan: el Premio Weizmann 1991 a la mejor tesis doctoral (Ciencias Naturales), mejor profesor en 1995 (Bioquímica y Biología Molecular, UAEM), distinción a uno de sus artículos como Highly Cited Mexican Articles of the 1990 (ISI, 2000), presidente de la Sociedad Nacional de la Fijación Biológica de Nitrógeno, tesorero de la Sociedad Mexicana de Ciencias Genómicas y miembro del Comité Directivo de la Asociación Mexicana de Microbiología. Es también secretario de la International Society for Plasmid Biology and other Mobile Genetic Elements. *g*

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

CONVOCATORIA

Con el propósito de promover la superación del nivel académico de la UNAM y como un estímulo a los profesores de carrera que se han distinguido en su labor docente dentro de la institución, la Facultad de Odontología, de conformidad con lo señalado en los artículos 13 y 14 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la UNAM, convoca a los profesores de carrera adscritos a la Facultad de Odontología para que presenten su solicitud a fin de ocupar por un año la Cátedra Especial:

Doctor Rodolfo Rojo de la Vega

El estímulo consistirá en el 30 por ciento de los rendimientos de un capital que la UNAM ha constituido en fideicomiso para dicha Cátedra, si el profesor es de tiempo completo y el 15 por ciento si es de medio tiempo, según lo establecido en el artículo 6 del referido Reglamento.

Sólo podrán recibir las Cátedras Especiales los integrantes del personal académico de la Facultad de Odontología que tengan la calidad de Profesores de Carrera que, a juicio del Consejo Técnico, se hayan distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus actividades académicas y tengan una antigüedad mínima de cinco años al servicio de la institución.

Las solicitudes deberán ser presentadas al Consejo Técnico, a través de la secretaría general de la facultad, dentro de un plazo que concluirá a los 30 días de haberse publicado esta convocatoria en *Gaceta UNAM*.

A la solicitud se anexará la siguiente documentación:

- a) *Curriculum vitae*.
- b) Fotocopia de las constancias que acrediten la preparación académica del solicitante.
- c) Constancias que acrediten su adscripción, categoría nivel, funciones asignadas, antigüedad en la institución y vigencia de su relación laboral.
- d) Un proyecto de investigación relativo a alguna de las disciplinas de la facultad, que desarrollará durante el periodo de ocupación de la Cátedra.
- e) Un programa detallado de las actividades académicas (conferencias, cursos, publicaciones), que llevarán a cabo en este periodo.
- f) Documentación que permita al Consejo Técnico la evaluación de la carrera académica del solicitante.

No podrán concursar quienes no tengan una relación laboral con la UNAM, quienes gocen de una beca que implique una remuneración económica o quienes ocupen un puesto administrativo en la UNAM, a menos que se comprometan a renunciar a ellos si obtienen la Cátedra, según lo indicado en el artículo 16 del Reglamento multicitado.

“Por mi raza hablará el espíritu”
Ciudad Universitaria, DF, a 9 de marzo de 2009
El Presidente del Consejo Técnico
Maestro Javier de la Fuente Hernández

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

CONVOCATORIA

Con el propósito de promover la superación del nivel académico de la UNAM y como un estímulo a los profesores de carrera que se han distinguido en su labor docente dentro de la institución, la Facultad de Odontología, de conformidad con lo señalado en los artículos 13 y 14 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la UNAM, convoca a los profesores de carrera adscritos a la Facultad de Odontología para que presenten su solicitud a fin de ocupar por un año la Cátedra Especial:

Doctor Rafael Lozano Orozco

El estímulo consistirá en el 30 por ciento de los rendimientos de un capital que la UNAM ha constituido en fideicomiso para dicha Cátedra, si el profesor es de tiempo completo y el 15 por ciento si es de medio tiempo, según lo establecido en el artículo 6 del referido Reglamento.

Sólo podrán recibir las Cátedras Especiales los integrantes del personal académico de la Facultad de Odontología que tengan la calidad de Profesores de Carrera que, a juicio del Consejo Técnico, se hayan distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus actividades académicas y tengan una antigüedad mínima de cinco años al servicio de la institución.

Las solicitudes deberán ser presentadas al Consejo Técnico, a través de la secretaría general de la facultad, dentro de un plazo que concluirá a los 30 días de haberse publicado esta convocatoria en *Gaceta UNAM*.

A la solicitud se anexará la siguiente documentación:

- a) *Curriculum vitae*.
- b) Fotocopia de las constancias que acrediten la preparación académica del solicitante.
- c) Constancias que acrediten su adscripción, categoría nivel, funciones asignadas, antigüedad en la institución y vigencia de su relación laboral.
- d) Un proyecto de investigación relativo a alguna de las disciplinas de la facultad, que desarrollará durante el periodo de ocupación de la Cátedra.
- e) Un programa detallado de las actividades académicas (conferencias, cursos, publicaciones), que llevarán a cabo en este periodo.
- f) Documentación que permita al Consejo Técnico la evaluación de la carrera académica del solicitante.

No podrán concursar quienes no tengan una relación laboral con la UNAM, quienes gocen de una beca que implique una remuneración económica o quienes ocupen un puesto administrativo en la UNAM, a menos que se comprometan a renunciar a ellos si obtienen la Cátedra, según lo indicado en el artículo 16 del Reglamento multicitado.

“Por mi raza hablará el espíritu”
Ciudad Universitaria, DF, a 9 de marzo de 2009
El Presidente del Consejo Técnico
Maestro Javier de la Fuente Hernández



ESTÍMULO ESPECIAL “JULIO MONGES CALDERA”



El Consejo Técnico de la Investigación Científica, en su sesión ordinaria del 12 de febrero de 2009, de conformidad con los términos establecidos en los artículos 19, 20 y 21 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales, decidió concederle una segunda prórroga por un año del **Estímulo Especial “Julio Monges Caldera”**, para técnicos académicos del Instituto de Geofísica, al

ING. JOSÉ TEODORO HERNÁNDEZ TREVIÑO

El Ing. Hernández es Técnico Académico Titular “A” de tiempo completo definitivo y actualmente se encuentra adscrito al Laboratorio Universitario de Geoquímica Isotópica (LUGIS) del Departamento de Geomagnetismo y Exploración Geofísica del Instituto de Geofísica.

Su excelente desempeño se basa en sus actividades altamente especializadas que realiza en apoyo a la investigación y al desarrollo tecnológico, que cumplen totalmente con el perfil de

técnico académico. En particular, ha participado en la planeación y puesta en marcha de talleres y laboratorios del LUGIS, desarrollando nuevas técnicas de preparación de muestras, diseñando y construyendo equipos y componentes para el LUGIS, además de proporcionar asesoría y entrenamiento a los usuarios del mismo. Estas actividades vinculadas con proyectos geológicos le han merecido reconocimientos en publicaciones especializadas y tesis, así como el tener una participación muy activa en congresos y reuniones del área.

El **Estímulo Especial “Julio Monges Caldera”** se fundó en 1993 en honor al investigador del mismo nombre, quien realizó importantes contribuciones en el ámbito de la gravimetría. Participó en la elaboración de los planos de anomalías del Eje Neo-Volcánico Mexicano, entre otros proyectos. Fue miembro del Grupo de Estudios Gravimétricos y de la Comisión de Movimientos Recientes de la Unión Geodésica y Geofísica Internacional.



COORDINACIÓN DE HUMANIDADES El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología Emite la convocatoria 2009

Estancias Posdoctorales y Sabáticas Vinculadas al Fortalecimiento de la Calidad del Posgrado Nacional

La Coordinación de Humanidades invita a los Programas de Posgrado del área de Humanidades y Ciencias Sociales, con registro vigente en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) SEP-CONACYT, a participar en la convocatoria 2009:

Estancias Posdoctorales y Sabáticas Vinculadas al Fortalecimiento de la Calidad del Posgrado Nacional

En las modalidades:

- A. Estancias Posdoctorales en México, asociadas a un programa de Posgrado con registro vigente en el PNPC.
- B. Estancias Sabáticas en México. Asociadas a un programa de posgrado con registro vigente en el PNPC. Para promover la movilidad de investigadores entre entidades federativas e instituciones.

Los interesados deberán consultar la convocatoria en la página <http://www.conacyt.mx> para conocer en detalle las bases, los términos de referencia.

Las propuestas se enviarán vía electrónica incluyendo el oficio de respaldo institucional (Anexo 1, Formato A1) firmada por la **Doctora Estela Morales Campos**, Coordinadora de Humanidades y Representante Legal.

Previamente al envío, deberá solicitarse a esta Coordinación el oficio de respaldo institucional (Formato A1), desde esta fecha y hasta el 27 de abril de 2009, mediante oficio signado por **el director de la entidad académica**, adjuntando una

impresión del formato debidamente llenado, además de original y copia de los siguientes documentos:

Para Estancias Posdoctorales en México:

1. Carta de aceptación firmada por el Coordinador del Posgrado Receptor (Anexo 2, Formato A2).
2. Documento que acredite el grado de Doctor del aspirante (Anexo 3).
3. En caso de renovación, el aspirante deberá entregar el informe académico de su primer año de trabajo (Anexo 4, Formato A4).

Para Estancias Sabáticas en México:

1. Carta de aceptación firmada por el Coordinador del Posgrado Receptor (Anexo 2 Formato B2).
2. Documento que acredite el grado de Doctor del Aspirante (Anexo 3).
3. Carta de autorización de la institución de adscripción del aspirante, para gozar del periodo sabático (Anexo 4).

La fecha límite para recepción de solicitudes es el 5 de mayo de 2009.

Los resultados se darán a conocer a más tardar **el 27 de junio de 2009.**

Para mayor información comunicarse al área de la Secretaría Técnica de Planeación y Seguimiento de la COHU, teléfono 56-22-75-65 exts. 130 y 107 ó al correo electrónico oliveralu@humanidades.unam.mx



**CONVOCATORIA
PARA REALIZAR ESTUDIOS DE POSGRADO COMO PARTE DEL
PROGRAMA DE FORMACIÓN DE PROFESORES
DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA - UNAM**



Grupo Empresarial Olmeca-UNAM

Objetivo.

Conforme a los objetivos del Programa de Formación de Profesores de la Facultad de Economía de la UNAM, se convoca a egresados y profesores de la Facultad de Economía a que se postulen para realizar estudios de posgrado en materias económicas, en diversas universidades o instituciones de estudios superiores reconocidos en el ámbito mundial, con el fin de formar nuevas generaciones que se den a la tarea y a la búsqueda del conocimiento, a través del estudio, la reflexión y la investigación, para así consolidar un alto nivel académico.

Condiciones Generales.

- 1.- La estancia de estudio será para obtener el grado de doctor; (Ph D.)
- 2.- Los interesados en postular a este programa, deberán obtener el apoyo a su solicitud de la Subcomisión de Superación Académica de la Facultad de Economía.
- 3.- Los candidatos deberán ser menores de 35 años al momento de la presentación de su solicitud.
- 4.- El interesado deberá gestionar su aceptación al programa de doctorado en la universidad a la que se gestione la aceptación del caso.
- 5.- Esta beca otorga apoyo económico o complemento de beca, seguro médico y el costo de transportación, incluyendo un viaje anual de ida y vuelta a México.
- 6.- La duración de la estancia será de acuerdo al tiempo determinado para los estudios a realizar en la institución receptora.
- 7.- El candidato deberá, informar al Comité de Becas, si disfruta de alguna otra beca, el tiempo de duración y monto de la misma.
- 8.- El otorgamiento de estos apoyos esta sujeto a la disponibilidad presupuestal que para su efecto determina el Comité de Becas, de acuerdo a los recursos existentes en el fondo constituido en el marco del convenio Grupo Olmeca-UNAM.
- 9.- El dictamen de las solicitudes se hará con base en los requisitos de esta convocatoria y en aquellas condiciones que el comité considere importante determinar para los distintos casos.
- 10.- Como parte del programa de formación de profesores de la Facultad de Economía de la UNAM, a su retorno, el alumno deberá regresar por un tiempo mínimo (5 años) a la Facultad de Economía, para ejercer a tiempo completo la docencia en investigación en las materias que sean mas afines a los estudios realizados con el apoyo del fondo. A su retorno, la UNAM contratará al becario que haya obtenido el grado académico para el que fue becado, en una plaza de tiempo completo en la categoría y nivel que determinen

el Director, la Comisión Dictaminadora y el Consejo Técnico de la Facultad de Economía.

11.- El tiempo de la beca se definirá por el plazo del programa de estudios. Sin embargo, se deberá rendir, por parte del estudiante, un informe anual. No se otorgará extensión de vigencia de la beca otorgada, salvo casos excepcionales aprobados por el Comité.

12.- El término de duración no deberá de exceder a la vigencia de la beca.

13.- Si el becario solicitante tiene en proceso alguna solicitud de modificación a su beca (en razón de algún cambio de grado, suspensión, cambio de institución entre otras) no se aceptará la solicitud mencionada, hasta que no se hayan resuelto las solicitudes en proceso.

14.- Las solicitudes excepcionales solo se aprobarán cuando el Comité de Becas las apruebe por unanimidad.

Requisitos.

- 1.- Tener promedio mínimo de 9 en la licenciatura o algún posgrado.
- 2.- El aspirante deberá llenar el formato de solicitud firmado por el candidato, y entregar la documentación que se solicite.
- 3.- Carta de aceptación de la institución en donde realizara sus estudios.
- 4.- Dominio del idioma que solicita la institución receptora.
- 5.- Haber definido: objetivos específicos, resultados esperados y programas de trabajo a realizar.
- 6.- Aval o fianza a favor de la UNAM-Grupo Olmeca, para el caso de suspensión de la beca.

Bases.

- a) Para mayor información, los interesados podrán contactar a la Lic. Denise Rosas al teléfono 5622-2139 o al correo electrónico deniser@economia.unam.mx
- b) Las solicitudes deberán ser entregadas en la Secretaría de Intercambio Académico de la Facultad de Economía antes del 1 de Mayo del año en que se pretendan iniciar los estudios.
- c) No se recibirán expedientes incompletos, ni solicitudes extemporáneas.
- d) El dictamen del Comité de becas será inapelable y se hará con base en los requisitos de esta convocatoria.
- e) La presente convocatoria estará abierta hasta el 1 de Mayo de 2009.

Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

Facultad de Filosofía y Letras

La Facultad de Filosofía y Letras, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto, para ocupar la plaza de carrera, no definitiva, que se especifica a continuación:

División de Estudios Profesionales
Colegio de Filosofía

Una plaza de Profesor Asociado "C" de tiempo completo en el área de Ética con especialidad en Diversidad Cultural, con sueldo mensual de \$12,665.30 y núm. de registro: 76633-47.

Bases:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado eficientemente cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- a) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado, el cual será definido por la Comisión Dictaminadora correspondiente y dado a conocer a los concursantes en la Secretaría General de la Facultad.
- b) Interrogatorio sobre el punto anterior.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Los exámenes y pruebas de los concursos serán siempre públicos.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Secretaría General de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria, en el horario de 10:00 a 14:00 horas, los siguientes documentos:

- I. Solicitud de inscripción al concurso, cuyo formato se proporciona en la Secretaría General.
- II. *Curriculum vitae* actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.
- III. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

En la Secretaría General se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de pruebas.

Por ningún motivo se aceptarán documentos fuera del plazo indicado en esta convocatoria, ni se recibirán los trabajos requeridos como prueba después de la fecha que señale la Comisión Dictaminadora.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados del concurso y sólo se contratará a la persona que resulte ganadora, una vez que termine el contrato correspondiente a la persona que ocupa la plaza.

La Facultad de Filosofía y Letras, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto, para ocupar la plaza de carrera, no definitiva, que se especifica a continuación:

División de Estudios Profesionales
Colegio de Filosofía

Una plaza de Profesor Asociado "C" de tiempo completo en el área de Estética con especialidad en Ontología Estética, con sueldo mensual de \$12,665.30 y núm. de registro: 76634-77.

Bases:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado eficientemente cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- a) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado, el cual será definido por la Comisión Dictaminadora correspondiente y dado a conocer a los concursantes en la Secretaría General de la Facultad.
- b) Interrogatorio sobre el punto anterior.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Los exámenes y pruebas de los concursos serán siempre públicos.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Secretaría General de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria, en el horario de 10:00 a 14:00 horas, los siguientes documentos:

- I. Solicitud de inscripción al concurso, cuyo formato se proporciona en la Secretaría General.
- II. *Curriculum vitae* actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.
- III. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

En la Secretaría General se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de pruebas.

Por ningún motivo se aceptarán documentos fuera del plazo indicado en esta convocatoria, ni se recibirán los trabajos requeridos como prueba después de la fecha que señale la Comisión Dictaminadora.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados del concurso y sólo se contratará a la persona que resulte ganadora, una vez que termine el contrato correspondiente a la persona que ocupa la plaza.

La Facultad de Filosofía y Letras, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto, para ocupar la plaza de carrera, no definitiva, que se especifica a continuación:

División de Estudios Profesionales
Colegio de Letras Clásicas

Una plaza de Profesor Asociado "C" de tiempo completo en el área de Literatura con especialidad en Literatura Griega y Latina, con sueldo mensual de \$12,665.30 y núm. de registro: 76636-37.

Bases:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado eficientemente cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- a) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado, el cual será definido por la Comisión Dictaminadora correspondiente y dado a conocer a los concursantes en la Secretaría General de la Facultad.
- b) Interrogatorio sobre el punto anterior.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Los exámenes y pruebas de los concursos serán siempre públicos.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Secretaría General de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria, en el horario de 10:00 a 14:00 horas, los siguientes documentos:

I. Solicitud de inscripción al concurso, cuyo formato se proporciona en la Secretaría General.

II. *Curriculum vitae* actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.

III. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

En la Secretaría General se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de pruebas.

Por ningún motivo se aceptarán documentos fuera del plazo indicado en esta convocatoria, ni se recibirán los trabajos requeridos como prueba después de la fecha que señale la Comisión Dictaminadora.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados del concurso y sólo se contratará a la persona que resulte ganadora, una vez que termine el contrato correspondiente a la persona que ocupa la plaza.

La Facultad de Filosofía y Letras, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto, para ocupar la plaza de carrera, no definitiva, que se especifica a continuación:

División de Estudios Profesionales
Colegio de Letras Hispánicas

Una plaza de Profesor Asociado "C" de tiempo completo en el área de Teoría Literaria con especialidad en Siglo XX (Literatura y sociedad/análisis de textos), con sueldo mensual de \$12,665.30 y núm. de registro: 76635-07.

Bases:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado eficientemente cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- a) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado, el cual será definido por la Comisión Dictaminadora correspondiente y dado a conocer a los concursantes en la Secretaría General de la Facultad.
- b) Interrogatorio sobre el punto anterior.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Los exámenes y pruebas de los concursos serán siempre públicos.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Secretaría General de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria, en el horario de 10:00 a 14:00 horas, los siguientes documentos:

I. Solicitud de inscripción al concurso, cuyo formato se proporciona en la Secretaría General.

II. *Curriculum vitae* actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.

III. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

En la Secretaría General se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de pruebas.

Por ningún motivo se aceptarán documentos fuera del plazo indicado en esta convocatoria, ni se recibirán los trabajos requeridos como prueba después de la fecha que señale la Comisión Dictaminadora.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados del concurso y sólo se contratará a la persona que resulte ganadora, una vez que termine el contrato correspondiente a la persona que ocupa la plaza.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, D.F, a 9 de marzo de 2009
La Directora
Doctora Gloria Villegas Moreno

Instituto de Biotecnología

El Instituto de Biotecnología, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Titular "A" de tiempo completo interino, con número de registro 72418-35 con sueldo mensual de \$14,616.85, para trabajar en Cuernavaca, Morelos, en el área de Biología Molecular de Plantas, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- Formular por escrito un proyecto de investigación sobre: Regulación post-transcripcional por microRNAs y su contribución en la respuesta a diferentes estímulos ambientales en plantas superiores.

- Exposición oral del punto anterior.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la dirección del Instituto de Biotecnología ubicado en Cuernavaca, Morelos, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.

II. *Curriculum vitae* acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.

- III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, la fecha y lugar donde se entregará el proyecto mencionado y la exposición oral. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Cuernavaca, Morelos, a 9 de marzo de 2009
El Director
Doctor Carlos F. Arias Ortiz

Nota aclaratoria

Las convocatorias publicadas en el número 4,142 del 5 de marzo correspondientes a las siguientes plazas:

Número de Plazas	Categoría y Nivel	No. de Registro	Dependencia
1	Técnico Académico Titular C TC, interino	02804-28	Facultad de Ciencias
1	Profesor Asociado C TC, interino	08293-13	Facultad de Ciencias
1	Profesor Asociado C TC, interino	06404-06	Facultad de Ciencias
1	Profesor Asociado C TC, interino	06223-10	Facultad de Ciencias
7	Profesor de Asignatura A definitivo		Colegio de Ciencias y Humanidades

Se publicaron el 19 de febrero en el número 4,138, por lo que su segunda aparición queda sin efecto.

Instituto de Investigaciones Biomédicas

El Instituto de Investigaciones Biomédicas con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo, interino, con número de plaza 05704-99, con sueldo mensual de \$10,307.20 en el área de Ingeniería Mecánica-electrónica con especialidad en Mantenimiento preventivo y correctivo de instalaciones de laboratorios científicos y de investigación bacteriológica de alta seguridad, en conservación, rehabilitación, re-acondicionamiento y corrección de instalaciones de voz y datos, y de instalaciones semiautomáticas controladas por sistemas de cómputo de tipo eléctrico, hidrosanitario, de aire acondicionado y de seguridad, así como de instalaciones regulares de gas, aire com-primido y vacío y de agua desionizada, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
 2. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad y haber colaborado en trabajos publicados.
- De conformidad con el artículo 15, inciso b) del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica, determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

Presentar un examen teórico y práctico sobre:

- Mantenimiento y corrección de instalaciones hidro-sanitarias controladas por sensores optoelectrónicos.
- Mantenimiento y corrección de instalaciones de aire acondicionado Carrier controladas por plataformas Andover Continuum y Echelon Lonmaker, y programadas localmente con Comfortlink Navigator.
- Mantenimiento y corrección de instalaciones de sistemas de agua desionizada Millipore controladas por plataformas Andover Continuum.
- Mantenimiento y corrección de generadores de vapor Clayton.
- Mantenimiento de los equipos de aire acondicionado de laboratorios de alta seguridad BSL-3.

Para participar en este concurso, los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Bio-médicas, ubicado en Ciudad Universitaria, Distrito Federal, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.

II. *Curriculum vitae* acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.

- III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, la fecha y lugar donde se aplicará la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Cd. Universitaria, D.F., a 9 de marzo de 2009
La Directora
Doctora Gloria Soberón Chávez

TORNEO CLAUSURA 2009

San Luis 0

Pumas 2



El torneo se efectuó en Cancún. Fotos: Jacob V. Zavaleta.

S
E
T
E
O
R
T
E
S

Primera disciplina que obtiene su pase al certamen en Hermosillo; participarán cinco equipos universitarios

En el Regional celebrado recientemente en Cancún, Quintana Roo, cinco conjuntos de polo acuático de la UNAM lograron su pase a la Olimpiada Nacional, que se realizará en Hermosillo, Sonora, del 27 de mayo al 6 de junio.

ARMANDO ISLAS

Este es el primer deporte en que los auriazules consiguen clasificar al certamen nacional. En las instalaciones del Club Albatros, la delegación puma compitió contra las regiones tres y ocho de la Conade.

El torneo se celebró con el sistema de *round robin* (todos contra todos) y la UNAM logró el primer sitio en la categoría juvenil mayor varonil (antes elite) al doblegar a los representativos de Puebla, Quintana Roo y Nuevo León. Este equipo lo dirige Mariano Dávalos Paz.

En segundo lugar clasificaron también los de infantil A, al mando de César Santoyo;

Polo acuático puma, a la Olimpiada Nacional

la infantil B que comanda José González; la juvenil menor femenil, con Imanol Cinta como entrenador, y la categoría menor varonil, también con la tutela de José González.

La escuadra de juvenil mayor femenil que entrena Imanol Cinta avanzó directamente a la Olimpiada, debido a los pocos conjuntos que hay en esta categoría.

Mariano Dávalos, presidente de la asociación de la UNAM de esta disciplina, señaló que una vez conseguido el pase a la Olimpiada Nacional, las expectativas para el equipo son repetir el primer lugar general por puntos del año pasado. “La infantil A debe ubicarse en primero o segundo sitio, la infantil B entre los cuatro primeros, así como los conjuntos femeniles, mientras que las juveniles varoniles deben quedar en primersitio”.

Por lo pronto, la delegación universitaria está a en espera de que la

Federación Mexicana de Natación, por medio de la vicepresidencia de polo acuático, dé a conocer el calendario de la Liga Nacional para encarar de mejor manera la próxima Olimpiada.

Atletismo y judo

En la segunda fecha de atletismo del Regional, los primeros clasificados son: Álvaro Ramírez en lanzamiento de martillo, con marca de 42.54 metros; Sarmina Cristóbal, 10 mil metros caminata, con tiempo de 35:16; Katia Chávez, en salto de altura, con 1.40 m. y Valeria Aguilar Gómez en los 80 metros vallas, con 12.75 segundos. Paola Fuentes Velázquez en 100 metros con vallas marcó 14.95, y Miguel Espinosa González, en lanzamiento de martillo, alcanzó los 51.54 metros. Mientras tanto, en judo, 24 deportistas consiguieron avanzar a la Olimpiada Nacional. *g*



La delegación universitaria, en espera del calendario de la Liga Nacional para encarar la próxima Olimpiada.

Ganan las prepas 2 y 5 en taekwondo y karate

Dominan en las artes marciales del Interprepas 2009; el primer plantel obtuvo 43 metales, y el segundo 29

CANDELARIA CHÁVEZ
La Preparatoria 2, Erasmo Castellanos Quinto, se coronó en taekwondo al cosechar 14 metales áureos, 16 platas y 13 bronce para sumar 159 puntos, mientras que el plantel 5 hizo lo propio en karate, al contabilizar 29 preseas: 12 de oro, ocho de plata y nueve de bronce, durante el Interprepas 2009.

En el torneo de taekwondo compitieron 140 alumnos—entre hombres y mujeres—de los nueve planteles de la Escuela Nacional Preparatoria, desde cintas blancas hasta negras, en ocho diferentes categorías: fin, fly, bantham, feather, light, welther, middle y heavy.

El segundo sitio en esta disciplina le correspondió a la Prepa 7, con 117 unidades, producto de 10 medallas de oro, nueve de plata y 20 de bronce; mientras que el tercero fue para la de Coapa con 106 puntos, gracias a sus 11 doradas, siete argentas y ocho bronce.

Los taekwondoínes de Prepa 2 que lograron metales áureos fueron: en cintas blancas y amarillas, Aimee Neri, en fly; Zeltzin Calderón, en feather; Miriam Arriaga, en light, y Mariana Tovar, en

middle. En varonil fin, Emmanuel Huerta; Luis Ramiro, en fly, y José Sánchez, en feather.

En cintas verdes y azules: Aline Guadarrama obtuvo medalla áurea lo mismo que Daniela Marín, en light. En welther, Alejandra Ortega subió a lo más alto del podio y, en middle, Lidia Castro. En varones, Luis León fue primer lugar en feather; Rafael Luna, en welther; Cristóbal León, en light middle, y Wilmer Galindo, en heavy.

En la justa de karate, el plantel 5, conformado con 27 atletas—11 hombres y 16 mujeres—dejó en segundo sitio a los anfitriones de Prepa 6, con seis áureas, 11 argentas y 10 bronce para acumular 27. El tercero fue para el plantel Ezequiel A. Chávez, con 17 metales: seis oros, siete platas y cuatro bronce.

En esta disciplina compitieron 105 alumnos de los nueve planteles de la ENP, además el CCH Sur, en las modalidades de kata (formas) y kumite (combate), rama varonil y femenil, desde cintas blancas hasta cafés.

Enya García logró oro en kata, categoría cinta blanca juvenil menor, mientras que en la misma modalidad, pero cinta verde, Ilse Elizarrarás se agenció el oro. En kumite cinta verde menos de

53 kg, Diana Andrade consiguió el primer sitio y Montserrat Alvarado hizo lo propio en menos de 59. Gerardo Saavedra, Juan Aranda y Daniel Galicia lograron una áurea más en kata cada uno, para la Prepa 5.

En combate en cinta café libre, Minerva Tetlamatzin ganó oro al igual que Ivonne Vélez en cintas blancas, menos de 47 kg. Por su parte, en menos de 68, Diego Gaona obtuvo el primer sitio y Olaf Cárdenas en más de 76 kg. Jasiel Baltazar fue el triunfador en cintas verdes, categoría menos de 61 kg.

Ajedrez

Con la participación de seis escuelas, la Preparatoria 5, José Vasconcelos, se adjudicó el Torneo de Ajedrez por Equipos Interprepas 2008-2009 efectuado recientemente en ese mismo plantel, informó la maestra Astrid Martín del Campo, coordinadora de Clubes de Ajedrez de las Preparatorias.

El representativo del plantel 5, conformado por José Díaz Gallardo, Salvador Villena Villafaña, Israel Baltasar Ibáñez, Sergio Pérez Ortiz y Jorge Pichardo Arismendi—dirigido por Francisco Javier Hernández Pérez—ganó el campeonato al sumar 17 unidades, mientras que la Prepa 1, con 15 puntos, logró la segunda posición, y finalmente el plantel 8 obtuvo el tercer sitio, con 11.5 unidades.

Nacional de Judo

Andrea Poo Castrejón e Iván Castañeda, en juvenil 63 y 90 kilos, respectivamente, consiguieron el primer lugar en sus categorías durante el Campeonato Nacional de Judo Tomoyoshi Yamaguchi, celebrado en Xalapa, Veracruz con la participación de más de 400 deportistas. *g*



En taekwondo participaron 140 alumnos, y en karate 105. Foto: Jacob V. Zavaleta.

Participaron 951 universitarios en la Prueba de la Milla 2009

Destacaron José Rafael Bolaños Chimal, de Prepa 4, y Ana Fernanda Aguilar Alatorre, de Filosofía y Letras

El Estadio de Prácticas Roberto Tapatio Méndez fue recientemente la sede de la séptima edición de la Prueba de la Milla Universitaria 2009, en la que participaron 951 corredores (506 varones y 445 mujeres).

Fue una fiesta deportiva donde destacaron José Rafael Bolaños Chimal, de la Prepa 4 Vidal Castañeda y Nájera, con tiempo de 4 minutos con 40 centésimas, y Ana Fernanda Aguilar Alatorre, de la Facultad de Filosofía y Letras, con 6: 16.

Condición física

La Prueba de la Milla sirvió para que cada corredor esté enterado de su condición física y su consumo de oxigenación, de acuerdo con el

tiempo realizado, tomando en cuenta edad y sexo. Fueron cuatro vueltas reglamentarias a la pista, más nueve metros para completar la milla, equivalente a mil 609 metros.

Equipos representativos

También intervinieron equipos representativos de natación, boxeo, fútbol rápido y soccer, ambas ramas. Alumnos de los colegios de Humanidades, planteles Sury Oriente, así como las prepas 1, 4, 6 y 8, y las facultades de Ciencias, Arquitectura, Ciencias Políticas, Contaduría, Derecho, Economía, Filosofía y Letras, Ingeniería, Medicina, Psicología, Química, Veterinaria y Zootecnia, además de las FES Aragón, Cuautitlán, Iztacala y Zaragoza.

De los programas de actividades de la Coordinación de Cultura

Física, tomaron parte en la carrera los equipos de acondicionamiento físico general, rítmico aeróbico y físico acuático, así como representantes de los institutos de Biología, Ecología, Ingeniería, Geofísica, Matemáticas, Filológicas, Investigaciones en Materiales, Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, y el Centro de Ciencias de la Atmósfera. *g*



Corrieron 506 varones y 445 mujeres. Fotos: Jacob V. Zavaleta.



Fueron cuatro vueltas a la pista, más nueve metros para completar la milla, equivalente a mil 609 metros.



Dr. José Narro Robles
Rector

Dr. Sergio M. Alcocer Martínez de Castro
Secretario General

Mtro. Juan José Pérez Castañeda
Secretario Administrativo

Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez
Secretaria de Desarrollo Institucional

MC. Ramiro Jesús Sandoval
Secretario de Servicios a la Comunidad

Lic. Luis Raúl González Pérez
Abogado General

Enrique Balp Díaz
Director General de Comunicación Social

Gaceta

Director Fundador
Mtro. Henrique González Casanova

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

Redacción
Olivia González, Sergio Guzmán, Pía Herrera, Rodolfo Olivares, Josefina Rodríguez, Cynthia Uribe y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-10-67, fax: 5622-14-56. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V., Cuitláhuac 3353, Col. Cosmopolita, CP. 02670, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2008-102117001800-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Enrique Balp Díaz. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 4,143



COLECCIÓN

CONOCIMIENTOS FUNDAMENTALES

La Colección Conocimientos Fundamentales es una serie de libros producidos por la Secretaría de Desarrollo Institucional, la Escuela Nacional Preparatoria y el Colegio de Ciencias y Humanidades de la UNAM. En ella se concentran los saberes básicos de disciplinas como las matemáticas, la literatura, la historia, la filosofía, la química, la física, la biología, las ciencias de la salud, la computación y las artes, entre otras.



Fue elaborada por docentes e investigadores del bachillerato, la licenciatura y el posgrado de la UNAM, con la finalidad de proponer los conocimientos indispensables, actuales y pertinentes, entendidos como la cultura general, necesaria para enfrentar los desafíos del mundo actual.

Esta colección es también una herramienta de gran utilidad para socializar y discutir con los profesores del bachillerato la renovación de los enfoques disciplinarios, así como los métodos de enseñanza y aprendizaje en este nivel de estudios.

Compañero universitario:

- Te invitamos a que utilices tu vale para libros y adquieras esta colección que cuenta hasta la fecha con **18 títulos de 14 disciplinas**.
- La Colección Conocimientos Fundamentales se encuentra en las librerías de la **UNAM** y en la **AAPAUNAM**, con un **apoyo del 20% menos** para nuestros profesores, investigadores y estudiantes.

